

CRISTIANDAD

EL PAPA HACE CONSTANTES LLAMADAS A LA ORACION:

En carta al Cardenal Griffin (14 - VII - 52)

«NUNCA EL MUNDO HABIA ESTADO
TAN ANGUSTIOSAMENTE NECESITADO DE ORACION»

A los fieles reunidos en la Plaza de San Pedro (13 - III - 52)

«LA ORACION ES LA RESPIRACION DEL ALMA»

A la Federación de Jóventudes Católicas femeninas (6 - VII - 52)

«LA JUVENTUD DEBE TENER UNA FE ORANTE»

A unos ferroviarios del Departamento de Nápoles, en el mismo día

«CONVERTID EN ORACION VUESTRO TRABAJO
POR EL OFRECIMIENTO COTIDIANO»

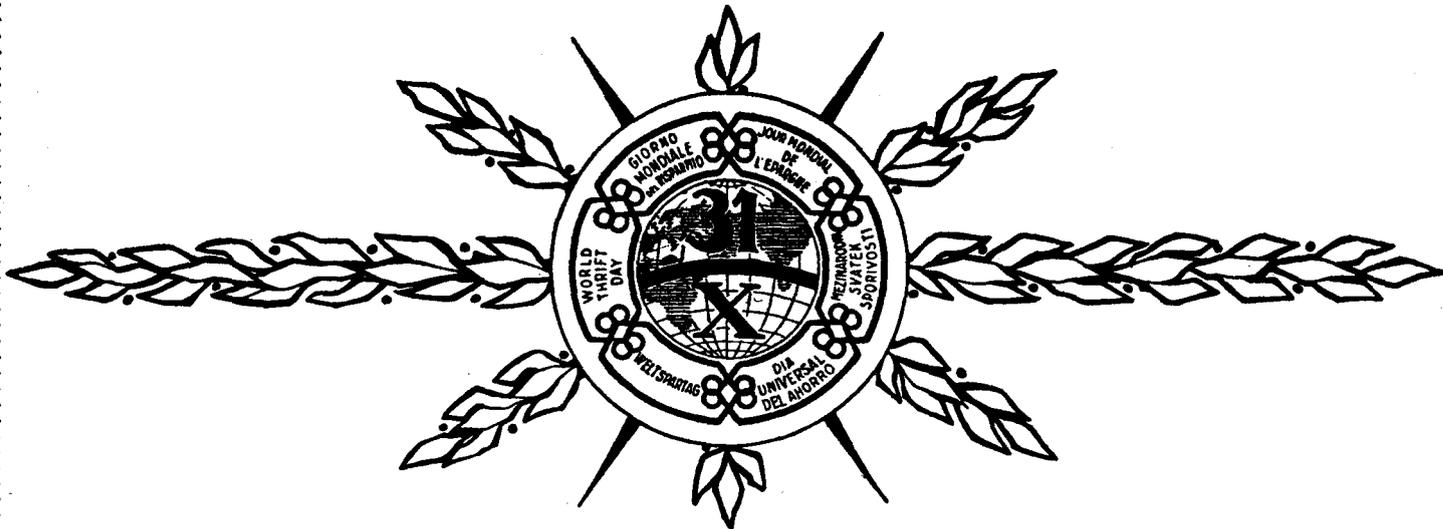
«EL APOSTOLADO DE LA ORACION INDUCE A ORAR DE UN MODO PERFECTISIMO»

(Véase en este número la carta de S. S. Pío XII aprobando los nuevos Estatutos)

Y Su Santidad lo recomienda:

como eficacísimo instrumento del ministerio pastoral,
conjunto de prácticas que representan una
«síntesis de perfección cristiana»,
resumen y compendio del cuidado pastoral,

y espera de él que eleve a las demás obras apostólicas
a su más alto grado de perfección



EL DÍA UNIVERSAL DEL AHORRO

EN SU VIGÉSIMA OCTAVA CONMEMORACIÓN

31 de octubre de 1952

Mundialmente se viene celebrando, desde hace veintiocho años, la que debiera llamarse fiesta del ahorro si no fuese porque la ordinaria acepción de vacación o descanso que damos a la palabra fiesta se sobrepone con frecuencia a su sentido de celebración o solemnidad.

Porque es precisamente bajo esta última significación de día de trabajo y no de ociosidad, como día consagrado a la difusión del ideal del ahorro mediante el ejemplo, la palabra y la imagen, que fué instaurada la festividad del DIA UNIVERSAL DEL AHORRO en el primer Congreso Internacional del Ahorro celebrado en la ciudad de Milán en 1924. Reunión asimismo de trabajo, de fructífero laboreo de los cuatrocientos cincuenta representantes de las instituciones de ahorro de veintisiete naciones, quienes a pocos metros, casi pudiera decirse que a la sombra de los mármoles blancos y aguzados del Duomo milanés, labraron la primera piedra de una colaboración mundial y la encuadraron con propósitos y afirmaciones que quisiéramos sintetizar en este Día del Ahorro en unas breves referencias que justificasen y valorasen la fecha.

El gran número de países asistentes, que entrecruzaba sobre aquel punto del mapa meridianos y paralelos tan distantes, llevó a dicho Congreso, como uno de sus principales objetos, a buscar unos principios comunes, universales, de organización y legislación de las Cajas de Ahorros, que delimitasen su personalidad jurídica, evitando la confusión con otras entidades de carácter mercantil. El Ahorro—se dijo en aquella reunión, sin propósito de sentar definiciones—comprende no sólo el no consumo de una parte del propio producto, sino también su colocación, su empleo; este empleo, hecho con inteligencia, constituye el capital. La simple acumulación o atesoramiento individual haría estériles esos capitales. Las Cajas de Ahorros son las instituciones que actuando bajo esta denominación propia y privativa, se hallan especialmente destinadas a recibir estos capitales en forma de depósitos, dándoles un empleo que responda a tres condiciones esenciales: inversión segura, remuneradora y fácilmente realizable. Dentro de estas formas fundamentales, cada Caja de Ahorros regulará la inversión de sus depósitos según las necesidades y garantías locales y nacionales.

Delimitando así el perfil material de las Cajas de Ahorros, que hace de ellas, en medio de sus diversidades, un bloque económico-social de especialísimas características, quiso el Congreso orientar la actividad de las Cajas en orden a la difusión de sus ideales: propagación de los mismos que no fuera propaganda en el sentido comercial de la expresión. El Ahorro desde el punto de vista moral, es—se dijo también—la aceptación espontánea del principio de asociación. Y de este afán de propagar, de difundir el Ahorro en su calidad de idea moral, de principio a la vez social y económico, surgió como plan de acción común, como consigna que llega de año en año a las páginas de la actualidad de todo el mundo, la festividad del ahorro, el Día Mundial especialmente dedicado a la predicación del mismo, bajo unas comunes afirmaciones que pretendemos recoger en los cortos párrafos con que cerramos esta evocación:

- 1.ª Acción solidaria y universal de las Cajas de Ahorros, bajo cuya denominación se agrupan mundialmente las instituciones de ahorro que se distinguen por su finalidad desinteresada y exenta de todo propósito de lucro.
- 2.ª Idea del Ahorro, no como una teoría de sacrificio, sino como medio para el mejor uso individual y social de la riqueza.
- 3.ª Difusión y desarrollo de las instituciones de ahorro en la forma más adecuada al medio donde ejercen su acción económica y social.

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA
DEVOCION A LOS SAGRADOS
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

SUMARIO

EDITORIAL:

«Un gran movimiento sobrenatural para la instauración del Reino de Cristo», por F. C. (págs. 355 a 357).

DEL TESORO PERENNE:

Carta del Papa al Director General del Apostolado de la Oración con motivo de la aprobación de los nuevos Estatutos (págs. 358 a 360).

Nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración (págs. 361 a 367).

PLURA UT UNUM:

El Reinado del Corazón de Cristo, ideal común del Apostolado de la Oración y de la Acción Católica, por Pedro Basil Sanmartí (págs. 368 y 369).

El Beato Claudio de la Colombière, por José Múnera, S. I. (págs. 370 y 371).

COLABORACION:

La Cruzada de Occidente: Política sobrenatural, por C. (págs. 372 a 374).

BIBLIOGRAFIA, por Luis Luna (pág. 374).

DE ACTUALIDAD:

De la quincena religiosa, por Himmanu-Hel (págs. 375 y 376).

De la quincena política, por Shehar Yashub (págs. 377 y 378).

ANEXOS:

Carta del Santo Padre al Abad de Casamare. — Exhortación del Santo Padre a los alumnos de la Escuela Central de Bomberos. — Carta del Santo Padre al Cardenal Legado en la Coronación de la Virgen de Coromoto. — Mensaje del Santo Padre al Primer Congreso de Religiosos de Institutos Seculares de los Estados Unidos. — Discurso de Su Santidad a los Misioneros de los emigrados italianos de Europa y a los capellanes de barco. — Discurso del Sumo Pontífice a los «Compañeros de San Francisco». — Mensaje del Santo Padre a la Asamblea de los Católicos Alemanes en el «Día del Católico».



«Un gran movimiento sobrenatural para la instauración del Reino de Cristo»

Quien recorra la colección de nuestra Revista desde su aparición en los primeros meses de 1944 no tardará en advertir la claridad e insistencia con que definió y proclamó desde el principio su ideal y su programa apostólico. Y si continúa su examen a través de los volúmenes correspondientes a los ocho años desde entonces transcurridos, podrá darse también cuenta de que aquel ideal y programa, tal como fué expresado y formulado, ya en su número de prueba, en el artículo que explicaba “El porqué de esta Revista” (*), no sólo ha continuado siendo la norma que ha presidido invariablemente su actuación, sino que ha inspirado especialmente aquellas campañas en las que CRISTIANDAD ha empleado, de modo principal, su esfuerzo — el movimiento por la Consagración del mundo al Corazón de Jesús por medio del Inmaculado Corazón de María, la Cruzada Internacional de Oración y Penitencia, etc. —, y también el que de modo muy concreto ha determinado su actitud en cuantas ocasiones — Congresos internacionales o diocesanos, etc. — ha podido hacer oír su voz o ejercer de algún modo su influjo.

Esta perseverancia en el servicio de un mismo ideal, en el desarrollo de un mismo programa, no ha nacido en sus redactores de una tenacidad en sus ideas, ni siquiera de una intransigencia en sus convicciones más o menos fundadas o arraigadas. Ha nacido por el contrario, del deseo de fidelidad a una vocación.

Porque CRISTIANDAD, que aunque no sea específicamente por su objeto revista piadosa, es sí revista apostólica y quisiera ser siempre piadosa en su modo y en su espíritu, se ha propuesto como su fin principal no tanto aportar a un diálogo entre intelectuales las propias investigaciones y puntos de vista de sus redactores o colaboradores (aunque esto podrá ser en muchos casos adecuado medio), cuanto ser altavoz y propagandista de una afirmación absoluta y salvadora y contribuir también así a la difusión de un movimiento espiritual de eficacia cierta y definitiva.

Por esto, aludiendo a esta verdad y a este espíritu recibidos de la voz autorizada del magisterio de la Iglesia, podía decir a los pocos meses de su aparición lo que ahora de nuevo repite, no como una jactancia, sino como una profesión de fe: “CRISTIANDAD sostiene desde el primer día de su aparición, que la doctrina que reproduce en sus páginas, y sólo ella, tiene virtualidad para salvar la sociedad moderna.”

En las mismas líneas en que esto se decía, se expresaba también con claridad cuál es este principio supremo en que se contiene el juicio absoluto sobre el mundo de hoy, y cuál también la corriente espiritual de eficacia adecuada para que pueda cumplirse prácticamente en el mundo aquel grandioso imperativo: He aquí, pues, resumido en dos proposiciones este ideal, en cuyo servicio quisiéramos perseverar:

1.º “El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los individuos y de la sociedad a la Ley de su verdad y de su amor, es la única vía de salvación.” (Pío XII, Summi Pontificatus.)

2.º “La devoción al Divino Corazón de Cristo — que tiene «como su complemento» en la del Inmaculado Corazón de María —

(*) Artículo reproducido en el folleto “Hacia el cuarto año jubilar”, pág. 57.

tiene virtualidad eficaz para devolver al mundo la paz. Más aún, es precisamente el medio que ofrece Dios en nuestros tiempos para salvar a la sociedad de los males gravísimos que la afligen y amenazan.”

* * *

Tampoco tardó mucho tiempo **CRISTIANDAD** en señalar expresamente cuál había sido el camino por el que el núcleo inicial de sus redactores había llegado a fijar su atención en estas ideas centrales, que presiden e iluminan el cuerpo de doctrina religioso-político-social del pensamiento pontificio contemporáneo. Este camino había sido el estudio atento, perseverante durante bastantes años, de las obras del P. Enrique Ramière, el segundo fundador del Apostolado de la Oración y el principal autor de su doctrina espiritual y apostólica. En aquel estudio se había, en efecto, centrado la formación recibida, en la que era ya, desde algunos años antes, “cierta sección del Apostolado de la Oración” llamada Schola Cordis Iesu (1).

Esto justificaría, sin duda, el que **CRISTIANDAD**, “que no es propiedad ni pertenencia del Apostolado de la Oración, pero que a él debe su espíritu y la formación de aquellos que desde su nacimiento han formado el núcleo de su redacción” (2), se sintiera impulsada a darlo a conocer a sus lectores y también a manifestar en esta ocasión expresa y públicamente su gratitud hacia esta Asociación piadosa y apostólica.

Pero aunque no fuera nuestro propio sentimiento el que nos impulsara a hacerlo así, nos moverían a ello razones objetivas y también circunstancias especiales que nos convencen de la oportunidad y aun de la urgencia, en cierto sentido, de proponer, de un modo explícito, apoyándonos en sus fuentes auténticas y autorizadas, el importantísimo sistema de verdades fundamentales y el riquísimo tesoro espiritual que se contiene en una Institución en la que según afirma Pío XII en su carta aprobatoria, se contiene una “forma perfectísima de vida cristiana” y una “como regla resumida o compendio de cuidado pastoral”.

Y si alguien, poco conocedor de lo que sea el Apostolado de la oración, o desgraciadamente influido por el ambiente más o menos dominado por el naturalismo y la “herejía de la acción”, cree que es “beatería” y espíritu anticuado el tratar de este tema en las páginas de una Revista, le recomendamos únicamente que no deje de leer los textos pontificios en este número recopilados. Si los leyere con atención y los considerare en su verdadero valor, no podrá dejar de convencerse de que aquella piadosa Institución es precisamente, tal como se ve a la luz de tan extraordinarias recomendaciones pontificias, una de las Instituciones de Apostolado más específicamente adaptadas a las circunstancias actuales y que tiende por su naturaleza misma a remediar de raíz los peligros fundamentales y a colmar las más esenciales necesidades de la vida espiritual y de la formación apostólica de los seglares en nuestros tiempos; que por lo mismo constituye una escuela y fuente de celo apostólico y de sobrenatural estímulo a la acción, que puede, no sólo “elevar a su perfección a las demás obras apostólicas llenando a todas de espíritu de santidad y amor de Dios”, sino también, y como consecuencia, orientar cualquier acción, aun no estrictamente apostólica, que aspire de algún modo a la implantación de un orden cristiano en la sociedad.

La nueva enseña de una nueva Cristiandad

Como fruto natural, en parte de la continuidad de nuestra Revista durante ocho años y medio, pero sobre todo porque las mismas circunstancias en que se encuentra hoy el mundo empujan y exigen cada vez más a cuantos cató-

licos sienten la preocupación por el porvenir de la civilización cristiana, a superar el punto de vista estrictamente nacional en que en otro tiempo se hubieran movido tal vez fácilmente, y a buscar un contacto y una convivencia más íntimos con los católicos de otras naciones, **CRISTIANDAD** tiene que reconocer con satisfacción que ha recibido durante este último año pruebas indudables y aun el testimonio directo de un amistoso interés por parte de selectos grupos y personas no sólo de otras ciudades de España, sino de otras naciones de Europa y aun de más allá del Atlántico. Y como es natural, este interés ha ido acompañado del deseo de un más perfecto conocimiento de nuestra actitud y de nuestro punto de vista sobre los problemas más fundamentales del mundo.

Puen bien, es esta circunstancia la que nos mueve a referirnos de nuevo en este número, dedicado a la fiesta de Cristo Rey, a aquellos principios a que aludíamos, en que se resume nuestra profesión de fe y de esperanza. Y nos ha parecido que el modo más útil y positivamente fructífero para hacerlo, no era otro que el de presentar a la consideración de nuestros lectores la naturaleza y fin de esta asociación verdaderamente universal, no sólo por el número y la extensión actual de sus miembros y por el singular y extraordinario hecho de que varias veces los Sumos Pontífices han manifestado que “verían como cosa gratísima el que todos los fieles sin excepción diesen su nombre a ella” (3), sino precisamente por el ideal y el espíritu cuya difusión entre los católicos constituye su fin esencial.

Y es esta universalidad del Apostolado de la Oración, su aptitud para unificar en su raíz más íntima los ideales de los cristianos, aun en el campo del pensamiento, de la cultura y de la acción política-social, la razón objetiva que nos convence de la actualidad de esta Institución y de la oportunidad de tratar de ella en este número. Con ello, por otra parte, no sólo no nos apartaremos de ningún modo de los temas que nos ocupaban en números anteriores, relativos a la unidad de la Cristiandad, sino que sentaremos claramente la afirmación de suprema actualidad en orden al problema práctico fundamental del mundo de hoy. Porque es cierto que una de las tendencias características de las sociedades modernas, que se ha sentido progresar de un modo más patente en los años últimos y arraigarse y difundirse invadiendo sectores y pueblos antes refractarios a ella, es la tendencia a la unidad. Se cumple ahora aquello que entreveía hace más de un siglo De Maistre, al formular su profecía: “Todo anuncia que vamos hacia una gran unidad.”

Ahora bien, precisamente la constatación de este hecho, confirma a nuestro parecer y muestra con más viva luz la adecuación psicológica y vital de la doctrina de la Realeza de Cristo, con las más profundas necesidades de la humanidad contemporánea. En esta su afanosa búsqueda de unidad “la indigencia de nuestro tiempo, el alma de nuestra sociedad”, implora sin darse cuenta aquella sobrenaturalización de todo, en que consiste su más urgente necesidad y que sólo en el reinado de Cristo podrá satisfacer (4).

Es preciso reconocer, sin embargo, que la bandera de la

(3) Véase Encíclica “Maximum illud” de Benedicto XV sobre las Misiones entre infieles, en la que recomienda el Apostolado de la Oración en éstos términos: El primer género de ayuda a las misiones, fácilmente asequible a todos, es el de la oración para la salvación de los infieles... Como, para este efecto, hallase ya establecida la Asociación llamada *Apostolado de la Oración*, queremos recomendarla aquí encarecidamente a todos los buenos cristianos, deseando que ninguno deje de pertenecer a ella.

Pío XII además de recordar y renovar en su carta de 19 de septiembre de 1948 la recomendación en este sentido de Pío XI, presentó en su Encíclica “Mystici Corporis Christi” al Apostolado de la Oración como una forma perfecta para vivir nuestra incorporación en Cristo; convirtiendo toda la vida del cristiano en oblación unida a su sacrificio redentor: “A la más perfecta realización de esto contribuye en gran manera la cotidiana oblación de sí mismos a Dios, que suelen hacer los miembros de la piadosa asociación llamada Apostolado de la Oración; asociación que como gratísima a Dios deseamos de corazón recomendar aquí con todo encarecimiento.”

(4) Véase “Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey”, por P. Ramón Orlandis S. I., núm. 39 de **CRISTIANDAD**. Reproducido en el folleto “Hacia el cuarto año jubilar”, pág. 65.

(1) Véanse los artículos “Prehistoria de **CRISTIANDAD**” y “Más Prehistoria de **CRISTIANDAD**”, por Luis Creus Vidal, en el núm. 184, 15 noviembre de 1951.

(2) Del artículo del P. Ramón Orlandis S. I.: “El arco iris de la “Pax Romana”. En el folleto citado: se reproduce en la pág. 97.

unidad del mundo parece sólo encontrarse, hoy, de un modo eficaz, en las manos del internacionalismo marxista. Y es inútil oponerse a él levantando de nuevo enseñanzas parciales de un nacionalismo naturalista, o querer suplirla todavía con el ideal cosmopolita de un humanismo liberal y laico. Ninguna bandera naturalista puede tener eficacia contra el más poderoso dinamismo de un sistema que no es sino la más consecuente forma de naturalismo; es decir, el materialismo marxista.

Por esto es necesario que los católicos, lejos de dejarse arrastrar por la tentación de substituir el ideal de una unidad cristiana por la contradictoria idea de una unificación "pluralista", en que se resuelve en definitiva la engañosa fórmula de una "Cristiandad laica", no teman mostrar al mundo el estandarte de un auténtico sobrenaturalismo. Deber tanto más urgente, cuanto que el necesario fracaso de todas las fórmulas naturalistas y materialistas podría en definitiva dejar libre el campo a algo más peligroso aun que aquéllas, y venir a presentarse, así, ante los hombres desengañados y torturados, como único camino de paz y de unidad los ideales de un falso sobrenaturalismo. Por esto decía Pío XII en el exordio de su primera Encíclica: "¿Cabe obligación mayor y más urgente que la de evangelizar las incommensurables riquezas de Cristo a los hombres de nuestra época? ¿Cabe cosa más noble que desplegar al viento las banderas del Rey ante los que siguieron y siguen banderas falaces, y reconquistar para el victorioso estandarte de la Cruz a los que lo han abandonado?"

Para esta misión de reconquista del mundo para Cristo, decía ya Pío XI en la QUAS PRIMAS, convendría que "todos los fieles comprendiesen su deber de militar, esforzada y perpetuamente, bajo la bandera de Cristo Rey", en espíritu de fe y de esperanza en la fuerza de la gracia y del amor de Cristo. Y he aquí que el procurar este despertar de la conciencia cristiana, el mostrar a los hombres la Cruz plantada en el Corazón de Cristo como la nueva enseña de una nueva Cristiandad, constituye precisamente, según definía la misma Dirección General del Apostolado de la Oración con motivo del cincuentenario de la encíclica ANNUM SACRUM, la misión del Apostolado de la Oración.

Un gran movimiento sobrenatural

Con la cita de tan autorizadas palabras, terminaremos estas líneas introductorias a este número, porque, aquéllas justificarán y pondrán plenamente en claro cuanto hemos dicho y nos abrirán camino, y para proseguir el estudio de un tema sobre el que tendremos ocasión de volver y para el cual nos dará los más preciosos elementos el análisis y desarrollo del pensamiento genial del P. Enrique Ramière. He aquí, pues, lo que a principios del año 1949, cincuentenario de la consagración universal al Sagrado Corazón de Jesús, decía la Dirección General del Apostolado:

«Por las encíclicas QUAS PRIMAS y MISE-
»RENTISSIMUS REDEMPTOR, se ve con plena
»claridad que Pío XI, al instituir la fiesta de
»Cristo Rey, quiso completar y llevar a su per-
»fección o coronamiento la obra de León XIII,

»iniciada ya por Pío IX: *la obra de la consagra-
»ción del género humano al Sagrado Corazón
»de Jesús*. Principalmente esta última Encíclica
»manifiesta con claridad el vínculo indisoluble
»que existe entre la devoción al Corazón de
»Jesús y el advenimiento del Reino de Cristo
»en el mundo, y juntamente con él y solamente
»con él, el de la paz verdadera.

»Cuán rectamente, pues, sentía en su tiem-
»po el P. Enrique Ramière, que con trabajo
»incansable, especialmente en los años 1870 a
»1875, (5) y con enérgico lenguaje enseñaba y
»predicaba:

«*Venga a nosotros el Reinado social de Jesu-
»cristo, por la devoción hacia su Corazón Sacra-
»tísimo.*»

«También en nuestros tiempos, cuando el
»materialismo y el naturalismo producen abun-
»dantemente sus frutos amarguísimos, es nece-
»sario que se despierte entre los católicos «un
»gran movimiento sobrenatural *que tienda con
»todas las fuerzas a esto: a que se establezca el
»Reinado social de Jesucristo por la devoción a su
»Sagrado Corazón*»

»*He aquí el oficio suavísimo del Apostolado
»de la Oración.*»

* * *

Contribuir a este "gran movimiento sobrenatural", es también, como al principio decíamos, la vocación de CRISTIANDAD. En esta contribución creeríamos haber conseguido un eficaz resultado si sus páginas pudiesen influir en que sus lectores se vieran impulsados a una consideración atenta y seria de la naturaleza y el fin de esta asociación piadosa que pudiese llevar a muchos a dar su nombre al Apostolado de la Oración, o en el caso de aquellos de nuestros lectores que están actualmente asociados al mismo, les excitara a no dejar de aprovecharse de aquel riquísimo tesoro de espíritu y de doctrina que supo comunicarle el P. Enrique Ramière.

Cuerpo de doctrina "destinado a alimentar la vida interior y a sustentar las obras apostólicas" por el que ha merecido precisamente esta Asociación tan excelente aprobación y recomendación pontificia y que se expresa en los términos más claros y sintéticos en sus nuevos Estatutos cuyo texto hallará el lector en las páginas del presente número.

F. C.

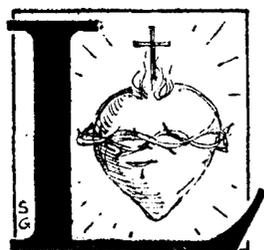
(5) Es decir, por los años en que desarrolló su campaña iniciada en ocasión del Concilio Vaticano (1870) en favor de la consagración mundial al Corazón de Jesús, y que consiguió en el decreto de Pío IX de 22 de abril de 1875 urgiendo a todos los fieles del mundo a consagrarse al Corazón de Jesús "para testimoniar más eficazmente la unidad de la Iglesia".

CARTA DEL PAPA AL DIRECTOR GENERAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

CON MOTIVO DE LA APROBACION DE LOS NUEVOS ESTATUTOS

A nuestro amado hijo
JUAN BAUTISTA JANSSENS,
Prepósito General de la Compañía de Jesús
y Director Supremo del Apostolado de la Oración.
PIO PP. XII

Amado hijo, salud y Bendición Apostólica.



AS diversas instituciones destinadas a la solicitud pastoral para responder mejor a las exigencias de los tiempos, necesitan ser adaptadas, de cuando en cuando, a las nuevas condiciones que haya traído la época, reteniendo cada una su índole y espíritu propios. Esto se hizo en tiempos pasados con la Pía Asociación denominada Apostolado de la Oración; porque nacida de modestos principios y habiendo crecido en el espacio de poco más de cien años, hasta constituir una grande obra, para acomodarse a las nuevas circunstancias revisó más de una vez sus Estatutos —como lo hizo la última vez en 1896—, aunque conservando íntegras las cosas que se juzgaban esenciales a la Obra. Pero como en el transcurso de los últimos cincuenta años han emanado de esta Sede Apostólica no pocos documentos y exhortaciones que se refieren a los diversos géneros de apostolado, alabando en gran manera este Pío Sodalicio como muy oportuno para nuestros tiempos, con muy buen acuerdo pensaron quienes lo dirigen que sería mucho más eficaz en adelante si se apropiara y como se embebiera de estas decisiones de la Santa Sede. Por esta razón han sido revisados diligentemente los Estatutos de este Pío Sodalicio y, revestidos de nueva forma, se han sometido a la aprobación de esta Santa Sede.

Pues Nós, que conocemos perfectamente los ubérrimos frutos de este peculiar Apostolado y que ya otras veces lo hemos recomendado tan encarecidamente por el deseo con que fomentamos el bien de las almas y la dilatación del Reino de Dios, hemos mandado examinar los Estatutos revisados y han parecido dignos de merecer nuestra plena aprobación. Porque, por una parte, demuestran con luz clarísima la importancia y trascendencia de esta Pía Asociación, y por otra la presentan como eficazísimo instrumento del ministerio apostólico de nuestros días ya se mire a la salvación de cada uno de los cristianos, ya al cuidado pastoral universal.

Si atendemos a la ayuda que, según los nuevos Estatutos, aporta el Apostolado de la Oración al cultivo pastoral, tres cosas juzgamos que deben ser recomendadas de modo especialísimo.

¿Por qué se han renovado los Estatutos del Apostolado de la Oración?

Para mejor adaptarlos a las condiciones de esta época.

¿Cómo?

sin alterar la índole y espíritu de la Asociación, pero...

embebiéndolas de las directrices de los Papas en los últimos 50 años.

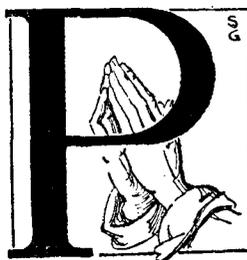
¿Por qué el Papa ama y recomienda tanto el A. de la Oración?

Por sus FRUTOS ubérrimos

1. Para bien de las almas

y 2. para la dilatación del Reino de Dios

EFICACISIMO INSTRUMENTO DEL MINISTERIO APOSTOLICO EN NUESTROS DIAS. Por 3 razones:



ASTORALIS curae varia instituta, quo melius temporum necessitatibus respondeant, indigent ut interdum servatis indole et spiritus cuiusque propriis, novis, quas attulerit aetas, condicionibus aptentur: Id iampridem contigit Piae quoque Consociationi, cui ab «Apostolatu Orationis» nomen est inditum; haec enim, quae a modicis exorta principiis, per plus quam centum annorum spatium in magnum opus succreverat, ut semet ipsam novis rerum adiunctis accommodaret, non semel —ut postremo evenit anno MDCCCLXXXVI— sua Statuta retractavit, integris tamen servatis iis, quae essentialia Operi iudicabantur. Cum vero per quinquaginta, qui exacti sunt, annos haud pauca ab Apostolica hac Sede prodierint sive documenta sive hortamenta, quae ad varia apostolatus genera spectant, ipsamque, quam diximus, Piam Sodalitatem, utpote nostris hisce temporibus peropportunam, valde dilaudant, optimo consilio ii viri, qui eam moderantur, multo efficaciorum eam posthac fore autumarunt, si horum S. Sedis actorum vim sibi assumeret et quasi combiberet. Hac de causa Pii huius Sodalicii Statuta diligenter retractata fuere, ac nova induta forma, Sanctae huic Sedi fuere proposita.

Nos vero, quibus uberrimi peculiaris huius Apostolatus fructus plane cogniti sunt, quique alias non semel eum tantopere commendavimus, pro studio quo animarum bonum ac Dei Regni amplificationem fovemus, ea quae diximus retractata Statuta examinari iussimus, ipsaque digna visa sunt, quae plenam Nostram approbationem mererentur.

Ea enim momentum gravitatemque praeclara in luce ponunt Piae huius Consociationis; eamque, sive assequenda salus singulorum christifidelium spectatur, sive pastoralis cura universalis, exhibent tamquam efficacissimum instrumentum hodierni ministerii apostolici.

In iis quae, secundum nova Statuta «Apostolatus Orationis» ad curam pastorem confert, tria haec peculiarissimo modo commendanda putamus.

Imprimis dum hoc Sodalicium eo christifideles inducit atque impellit, ut suis precibus, suisque laboribus, incommodis, jacturis Deo oblatis, Ecclesiae ministerium adiuvent, et hac ratione ad propagandum Christi Regnum adlaborent, non solum animarum studium impensamque de aeterna proximorum salute sollicitudinem in iisdem excitat, sed usum etiam earum rerum ac supernaturalium virium promovet et auget, e quibus efficacia et successus omnium laborum apostolicorum pendent; hac de causa id etiam efficit ut ejusmodi apostolatus operositate mere exteriore ne absolvatur, neve solidis destituatur fructibus.

Peculiari praeterea mentione dignus est modus perfectissimus, quo «Apostolatus Orationis» sodales ad precandum ad seseque apostolica ratione devovendos inducuntur; ab iis scilicet non exigitur tantum una vel altera precatationis formula, sed iidem monentur etiam ut totam suam vitam in orationem ad Deum admotam et in sui ipsius veluti sacrificium apostolatus causa convertant. Per cotidianam oblationem, quae «Apostolatus Orationis» elementum essenziale est, quaeque aliis pietatis exercitiis, praesertim erga Sacratissimum Cor Jesu, perficitur, tota sodalium vita in sacrificium laudis, satisfactionis et impetrationis mutatur; et hac ratione id in actum perducitur, quod in baptisate inchoatum est: vitam nempe christiani hominis quasi sacrificium esse oportere, quod in Christo et cum Christo ad honorem Dei Patris et ad salutem animarum offeratur. Varia autem pia exercitia, quibus «Apostolatus Orationis» utitur, ut hanc oblationem compleat et perficiat, una simul sumpta quandam continent christianae perfectionis summam, et ea omnia praebent, quibus christiani per apostolatus sacrificium suam vitam sanctam efficiant, suaeque vitae sanctimonia apostolatum ipsum fructuosissimum reddant.

Dein, eo ipso quod praebet «perfectissimam vitae christianae formam» (Litt. Pii XII ad Praepositum Generalem S. J., 19 Sept. 1948; A.A.S., a. XL, vol. XV, p. 500) «Apostolatus Orationis» continet quoque summam quandam et quasi compendiarium regulam curae pastoralis, quae, inter magnam apostolicorum operum varietatem sacris Pastoribus usui, non sine magna utilitate, esse potest.

Qui sacri Pastores, si oves sibi commissas ad hoc adduxerint, ut actus ab «Apostolatu Orationis» propositos continenter studioseque exercent, tunc haud dubium esse potest quin ipsi partem non exiguam sui ipsorum officii impleverint. Nam dum christifideles inducunt ad cotidianum actum oblationis rite eliciendum, eos docent atque adhortantur, ut vitam suam tanquam sacrificium Deo Patri una cum Christo offerendum habeant, utque cotidie magis ad christianam illam perfectionem aspirent, qua sua cuiusque vita fiat revera oblatio non indigna Deo. Cum vero sodales eo permoverent ut huiusmodi oblationem cum Eucharistico Sacrificio coniungant, et quam saepissime possunt, «in spiritu reparationis» ad Sacram Mensam accedant, sacrorum Pastorum adhortatio huc contendit, ut Incruentum Altaris Sacrificium

I) porque promueve y acrecienta el uso de aquellas fuerzas sobrenaturales de que depende la eficacia y feliz éxito del trabajo apostólico

II) modo perfectísimo de orar y hacer oblación de sí para la vida apostólica al Sacratísimo Corazón de Jesús

propone un conjunto de ejercicios piadosos que contienen una síntesis de perfección cristiana

III) y contiene un resumen y como compendio del cuidado pastoral

Porque:

al inducir a los fieles a las prácticas que propone el A. de la O. han cumplido una parte no pequeña de su oficio.

Vida ofrecida cotidianamente a Dios Padre por Jesucristo.

exhortación a la perfección cristiana

el sacrificio del Altar centro de la vida de sus asociados.

En primer lugar, por el hecho de que este Sodalicium induce y estimula a los fieles para que, ofreciendo a Dios sus oraciones, sus trabajos, sus incomodidades, sus contratiempos, ayuden al ministerio de la Iglesia y colaboren de este modo a propagar el Reino de Cristo, no solo aviva en ellos el celo de las almas y la solicitud intensa por la eterna salvación de los prójimos, sino que promueve y aumenta el uso de aquellas cosas y fuerzas sobrenaturales de las cuales depende la eficacia y el éxito de todos los trabajos apostólicos; y por lo mismo consigue que este apostolado no se limite a una actividad extrínseca, ni quede privado de sólidos frutos.

Lo segundo, es digno de mención particular el modo perfectísimo con que los miembros del Apostolado de la Oración son inducidos a orar y a entregarse totalmente a la vida apostólica, porque no se les exige solamente una u otra fórmula de oración, sino que se les avisa que por amor al Apostolado también conviertan toda su vida en oración elevada a Dios y en un como sacrificio de sí mismos, por causa del Apostolado. Por medio de la oblación cotidiana que es el elemento esencial del Apostolado de la Oración y que se completa con otros ejercicios de piedad, dirigidos principalmente al Corazón Sacratísimo de Jesús, toda la vida de los asociados se transforma en sacrificio de alabanza, de satisfacción y de impetración; y de este modo se lleva a efecto lo que se comenzó en el bautismo.

Que la vida del hombre cristiano debía ser como un sacrificio que se ofrece en Cristo y con Cristo para el honor de Dios Padre y para la salvación de las almas. Y los diversos ejercicios piadosos que usa el Apostolado de la Oración para completar con perfección este ofrecimiento, tomados en conjunto, contienen como una síntesis de la perfección cristiana y procuran todos aquellos medios con que los cristianos, sacrificándose como apóstoles, santifiquen su vida, y con esta santidad hagan fructuosísimo al mismo apostolado.

En tercer lugar, por lo mismo que ofrece «una forma perfectísima de vida cristiana» (Carta de Pío XII al Preposito General de la Compañía de Jesús, 19 de septiembre de 1948; A.A.S., a. XL, vol. XV, p. 500) el Apostolado de la Oración contiene también un resumen y como regla compendiarium del cuidado pastoral, que puede servir con mucha utilidad a los sagrados Pastores entre la gran variedad de obras apostólicas.

Una vez que estos sagrados Pastores hayan llevado las ovejas encomendadas a ellos a practicar asiduamente y con empeño los actos propuestos por el Apostolado de la Oración, ya no hay duda de que han cumplido una parte no pequeña de su oficio. Porque mientras inducen a los fieles a que hagan debidamente todos los días el acto de ofrecimiento, los instruyen y exhortan a que tomen su vida como un sacrificio que se debe ofrecer juntamente con Cristo a Dios Padre y que aspiren cada día más a aquella cristiana perfección con la cual la vida de cada uno de ellos se convierte realmente en una oblación no indigna de Dios. Y cuando mueven a los asociados a que unan esta oblación con el Sacrificio eucarístico y se acerquen a la Sagrada Mesa «en espíritu de reparación» lo más frecuentemente que puedan, procuran los sagrados Pastores con esta

exhortación que los fieles constituyan el incruento Sacrificio del Altar como el centro de su vida.

Y además, cuando los exhortan a que hagan su ofrecimiento por medio de María y, como hijos amantísimos, recen el Rosario piadosamente y de buen grado en señal de su cariñosa confianza para con el Corazón misericordiosísimo de nuestra Madre, los sagrados Pastores los forman con una piedad activa y sólida para con la Virgen Madre de Dios.

Enseñados además los asociados, que deben ofrecer diariamente sus oraciones, penas y trabajos por las necesidades de la Santa Madre Iglesia según lo desea el mismo Vicario de Cristo en la tierra, o como suele decirse, según sus intenciones, no sólo fomentan en sí mismos el amor a la Iglesia y una plenísima conformidad de sentimientos con ella, sino que, como hijos, alimentan también un vivo deseo de sumisión al Sumo Pontífice, sin lo cual no se puede tener verdadera unión entre los miembros y la cabeza del Cuerpo místico de Cristo.

Finalmente, por medio de un encendidísimo amor al Sacratísimo Corazón de Jesús, que es como el alma de este Pío Sodalicio, los fieles son llamados a la más íntima posible unión con Cristo; de aquí resulta que la caridad de cada uno hacia los prójimos se haga más ferviente; de ahí que sus oraciones, trabajos y padecimientos asciendan a la más alta cumbre de eficacia; de ahí que se encienda el deseo de consagrarse al Divino Corazón y presentarle continuamente expiaciones, a las cuales sabemos, porque El mismo lo ha prometido, que corresponderá derramando torrentes de misericordia y gracia sobre los hombres, envueltos en tantas miserias, como de hecho lo está haciendo continuamente.

Ni hay que pasar por alto que esta síntesis y como regla compendiaría de solicitud pastoral, por medio de «secciones» particulares que esta Asociación promueve —como, por ejemplo, las «Ligas del Sacratísimo Corazón de Jesús» para hombres y de la «Cruzada eucarística» para niños a las cuales esta Sede Apostólica ha tributado ya grandes alabanzas— puede adaptarse más fácilmente a las diversas clases de ciudadanos, de suerte que responda mejor a la índole, anhelos y necesidades de cada uno.

Siendo esto así, aprobamos gustosos con Nuestra autoridad los nuevos Estatutos de la pía Asociación «Apostolado de la Oración», y así conformada la recomendamos encarecidamente a los Prelados, confiando plenamente que ellos, por su parte, la han de propagar con cuidado y diligencia. Porque abrigamos la esperanza cierta de que esta pía Asociación, lejos de impedir o usurpar los oficios de otras Obras Apostólicas, las eleve más bien a un grado más alto de perfección imbuyendo a todos en espíritu de santidad y amor a Dios y a los hombres, el cual vive siempre en el Sacratísimo Corazón de Jesús y nos mueve a obrar como conviene.

Entre tanto, como augurio de las gracias celestiales y en prenda de Nuestra paternal benevolencia a ti, amado hijo, y a cada uno de los Directores y Socios de esta Asociación, impartimos muy afectuosamente en el Señor la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 28 de octubre, fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, del año 1951, décimo tercero de Nuestro Pontificado.

PIO PP. XII.

DEVOCION A MARIA

Medianera de todas las gracias y Madre de los hombres

Santo Rosario

Amor a la Iglesia y sumisión al Papa, base para la verdadera unión entre los miembros y la Cabeza del Cuerpo Místico.

EL AMOR AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS ALMA DE ESTE PIO SODALICIO

fuerza de la caridad para con el prójimo.

Máxima eficacia de oraciones, obras y trabajos.

Secciones adaptables a la índole, anhelos y necesidades de cada uno.

APROBACION

Recomendación encarecida a los Prelados para que propaguen el A. de la O.

lejos de dificultar los oficios de las otras obras Apostólicas, las eleva a su máxima perfección.

BENDICION APOSTOLICA

christifideles constituent veluti suae vitae centrum. Ac praeterea, dum eos adhortantur ut suam oblationem per Mariam faciant, et qua filii amantissimi, utpote studiosae suae fiduciae signum erga Cor misericordiosissimum Matris nostrae, pie libenterque Rosarium recitent, Sacri Pastores ad actuosam solidamque in Deiparam Virginem pietatem eos instruunt. Dum vero sodales edocentur debere se, preces, aerumnas laboresque suos cotidie offerre pro necessitatibus Sanctae Matris Ecclesiae, prout ipse exoptat Jesu Christi in terris Vicarius, seu, ut dici solet, ad eius mentem, non solum fovent in semet ipsis amorem erga Ecclesiam ac plenissimam cum eadem consensionem, sed impensum etiam qua filii oboedientiae studium erga Summum Pontificem enutriunt, sine quo vera inter membra et Caput Mystici Christi Corporis coniunctio haberi non potest. Per incensissimam denique pietatem erga Sacratissimum Cor Jesu, quae quasi anima est huius Piae Sodalitatis, christifideles ad perquam intimam cum Christo coniunctionem vocantur: hinc fervidior fit singulorum caritas erga proximos; hinc eorundem preces, labores doloresque ad summum efficacitatis apicem adsurgunt; hinc denique studium excitatur sese Divino Cordi consecrandi Eique piamenta assidue exhibendi, quibus, Ipso pollicente, torrentes miserationis et gratiae in homines, tot miseris implicitos, novimus esse largiendos et revera passim in eosdem effundi.

Nec praetermittendum est hanc, quam diximus, veluti summam et quasi compendiarium regulam curae pastoralis, ope «Sectionum» peculiarium, quas haec Sodalitas promovet —ut, exempli gratia, ope «Foederationum a Sacratissimo Corde Jesu» pro viris, et «Cruciatas Eucharisticae» pro pueris, quas Apostolica haec Sedes summopere jam dilaudavit— posse facilius aptari ad diversas civium classes, ita quidem ut uniuscuiusque indoli, optatis, necessitatibus magis respondeat.

Quae cum ita sint, nova Statuta Piae Consociationis «Apostolatus Orationis» auctoritate Nostra libenter probamus; eamque, hoc modo conformatam, sacrorum Antistitibus etiam atque etiam commendamus, futurum omnino confisi ut iidem accurate diligenterque pro sua cuiusque parte eandem sint propagaturi. Spem etenim fovemus certam, fore ut haec Piae Sodalitas, nedum munera aliorum Operum Apostolicorum, impediatur vel usurpet, eadem potius ad altiore sanctitudinis gradum evehat, omnes imbuedo sanctitatis et amoris erga Deum hominesque spiritu, qui in Sanctissimo Corde Jesu assidue viget et ad congrue operandum movet.

Caelestium interea gratiarum auspiciem paternaque benevolentiae Nostrae testem, cum tibi, dilecte Fili, tum singulis eiusdem Consociationis moderatoribus ac sodalibus Apostolicam Benedictionem peramanter in Domino impertimus.

Datum Romae, apud S. Petrum, die XXVIII mensis Octobris, in festo Domini Nostri Jesu Christi Regis, anno MDCCCCLI, Pontificatus Nostri tertio decimo.

PIUS PP. XII

NUEVOS ESTATUTOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

PROEMIO

Estos nuevos Estatutos no cambian la naturaleza y el fin del Apostolado de la Oración: sólo pretenden desarrollarlo según las constituciones pontificias más recientes y adaptarlo a las necesidades actuales, conservando con fidelidad la mente de los fundadores.

Por lo tanto, si en algún sitio el Apostolado de la Oración se desenvuelve de un modo que no concuerda con los nuevos Estatutos, con tal que no contradiga al fin, naturaleza y elementos esenciales de nuestra Asociación, se ha de acomodar a los nuevos Estatutos con mucha discreción y prudencia, de suerte que no se destruya ningún bien, pero tampoco se descuiden las innovaciones.

1. Naturaleza y fin del Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Pía Unión de fieles que viven no sólo para la propia salvación, sino que, con oración y sacrificio apostólicos, trabajan también para edificar el Cuerpo Místico de Cristo, es decir, para propagar su Reino en el mundo. Conscientes de que, como miembros de Cristo, deben responder también de la salvación de los prójimos, unen su vida con Cristo, que siempre aboga en el cielo y se ofrece en el sacrificio de la Misa; a saber: oran y ofrecen sacrificios según las intenciones del Corazón de Cristo, no sólo rezando ciertas fórmulas, sino ofreciendo toda su vida con Cristo a Dios Padre. Y con esta oblación suya quieren poner en práctica esto que creemos enseñados por la fe: que nosotros, por la gracia, somos una misma cosa en Cristo con inefable comunión de vida y que por eso debemos asemejarnos a Él con todo esfuerzo, así en el obrar como en el orar y en el padecer.

PROOEMIUM

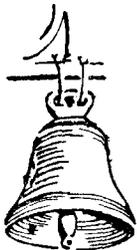
Haec nova Statuta non mutant naturam et finem Apostolatus Orationis, sed eum tantum secundum constitutiones recentiores Pontificias evolvere et necessitatibus hodiernis aptare intendunt servata fideliter mente fundatorum.

In quacumque proinde regione Apostolatus Orationis eo modo sese evolvit, qui cum novis Statutis non concordet, dummodo non contradicat fini, naturae et elementis essentialibus nostrae consociationis, magna cum discretione et prudentia accommodandus erit novis Statutis, ita ut nullum bonum destruat, nec tamen nova negligantur.

1. Natura et finis Apostolatus Orationis

Apostolatus Orationis est pia unio fidelium, qui non solum propriae salutis vivunt, sed oratione et sacrificio apostolicis etiam ad aedificandum Mysticum Corpus Christi seu ad propagandum Regnum Eius in terris adlaborant. Scientes se ut membra Christi respondere debere etiam de salute proximorum, vitam suam cum Christo, in coelo semper interpellante et in sacrificio Missae se offerente, coniungunt: scilicet, non tantum certas formulas recitando sed totam suam vitam cum Christo Deo Patri offerendo, secundum intentiones Cordis Eius orant et sacrificia offerunt. Hac autem sua oblatione in actum traducere volunt id, quod fide edocti credimus, nos nempe per gratiam unum esse in Christo ineffabili vitae communionem et ideo nos debere tum in agendo tum in orando tum in patiendo Ei pro viribus conformari.

1.-El Apostolado de la Oración, forma perfectísima de vida cristiana, porque hace vivir la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo.



Esta forma de apostolado, lejos de terminar en la recitación de algunas preces, tiende más bien, por su naturaleza, a conferir a sus miembros una forma perfectísima de vida cristiana, dado que ningún verdadero cristiano—injertado como está por el bautismo en el Cuerpo místico de Cristo—puede aspirar a su propia santificación si olvida la salvación de los demás. Pues a todos mandó el Señor que pensarán en el prójimo.

Carta de S. S. Pío XII al Director general del A. de la O. 19 de septiembre de 1948

2. El Apostolado de la Oración y la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús

Esta íntima unión en orar y en sacrificarse con Cristo es imposible sin una mutua unión de amor. De parte de Cristo, el símbolo y la fuente de este amor es su Corazón, del que brotaron todos los misterios de nuestra redención y la misma Iglesia. Y por nuestra parte, de ningún modo podemos responder mejor a este amor que con la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, que nos lleva al conocimiento del misterio del amor divino y nos impulsa al verdadero amor de Dios.

Por eso el Apostolado de la Oración promueve por todos los medios la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Impulsa a los asociados a que se formen en el espíritu de esta devoción y practiquen y propaguen los ejercicios de la misma. Además, la considera como medio que, según el sentir de la Iglesia, responde de modo peculiar a las necesidades de nuestro tiempo y prepara y promueve con mucha diligencia el advenimiento del Reino de Dios al mundo. Así, pues, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús está tan íntimamente unida al Apostolado de la Oración y es tan propia de él, que «con toda justicia se puede decir que el Apostolado de la Oración es una forma perfecta de devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús y que, a su vez, la devoción al Corazón divino de Jesús no se puede en modo alguno separar del Apostolado de la Oración» (Pío XII al Director General del Apostolado de la Oración, 19 de septiembre de 1948).

3. Medios y prácticas

Para lograr su fin, el Apostolado de la Oración emplea medios o prácticas que, si bien no todas se imponen a todos, en conjunto constituyen una verdadera norma de vida cristiana y contienen como un resumen de cristiana perfección.

Y así, los Pastores de almas tengan presente que en esos diversos ejercicios del Apostolado de la Oración tomados en conjunto está puesto y tienen a mano un medio muy bueno para formar en el espíritu verdaderamente cristiano y apostólico a toda

2. Apostolatus Orationis et devotio erga SSimum Cor Iesu

Haec autem intima unio in orando inque se sacrificando cum Christo impossibilis est sine unione mutua amoris. Ex parte Christi symbolum et fons huius amoris est eius Cor, ex quo omnia nostrae redemptionis mysteria et ipsa Ecclesia prodierunt. Ex parte vero nostra nullo modo huic amori melius respondere possumus quam devotione erga SSimum Cor Iesu, quae nos ad cognitionem mysterii amoris divini perducit et ad verum amorem Dei excitat.

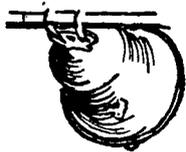
Proinde Apostolatus Orationis omni modo devotionem erga SSimum Cor Iesu promovet. Socios excitat, ut seipsos in spiritu huius devotionis forment, eiusque exercitia peragent et propagent. Praeterea eam considerat ut medium, quod secundum mentem Ecclesiae peculiari modo necessitatibus nostri temporis respondet et adventum Regni Dei in mundo impense praeparat et promovet. Devotio itaque erga SSimum Cor Iesu Apostolatus Orationis tam intime coniuncta eique tam propria est, ut «iure meritoque dici queat Apostolatum Orationis perfectam formam esse pietatis erga SSimum Cor Iesu ac vicissim pietatem erga divinum Cor Iesu ab Apostolatu Orationis omnino seiungi non posse» (Pius XII ad Praepositum Gen. S. J., 19 Sept. 1948).

3. Media et praxes

Ut suum finem obtineat, Apostolatus Orationis mediis seu praxibus utitur, quae, quamquam non omnia omnibus sunt imposita, tamen omnia simul sumpta veram quandam normam vitae christianae constituunt et summam quandam christianae perfectionis continent.

Pastores autem animarum meminerint in istis diversis exercitiis Apostolatus Orationis simul sumptis optimum medium esse positum et sibi praesto esse

2.-La mejor manera de vivir la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo es la devoción al Sagrado Corazón.



La unión de los fieles entre sí y con Cristo se obtiene de la mejor manera mediante el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Apostolado exhorta a todos a evitar unas formas de piedad menos seguras y a promover, en cambio, el culto al Sagrado Corazón de Jesús, en el cual se contiene la esencia de toda la Religión y por lo mismo de la vida de perfección.

Carta de S. S. Pío XII al Director general del A. de la O. 16 junio de 1944.

clase de fieles a ellos encomendados, según la medida de la gracia que Dios les haya concebido.

a) PRIMERA PRÁCTICA: EL OFRECIMIENTO DIARIO

El primero y principal ejercicio que deben practicar los socios es el ofrecimiento cotidiano, por el que cada uno de ellos ofrece diariamente a Dios todas sus oraciones y trabajos, gozos y sufrimientos, en unión con Cristo y con las intenciones de su Corazón, según las cuales, como Cabeza de su Cuerpo Místico, continuamente intercede y se ofrece en sacrificio por nosotros. Este ofrecimiento, en virtud de nuestra unión con Cristo, confiere a nuestras acciones fuerza impetratoria y satisfactoria; más aún, transforma toda nuestra vida en sacrificio de alabanza y expiación.

Y porque nuestra unión con Cristo Cabeza necesariamente requiere también unión íntima con el Sumo Pontífice, Vicario suyo en la tierra, el Apostolado de la Oración propone cada mes a todos sus asociados dos motivos o intenciones de orar, una general y otra misional, que «el mismo Pontífice Romano revisa, comprueba y enriquece con la bendición celestial» (cfr. Carta de Pío XII al Director General del Apostolado de la Oración: «Cum proxime exeat», 16 de junio de 1944).

b) SEGUNDA PRÁCTICA: EL SACRIFICIO DE LA MISA Y LA COMUNIÓN REPARADORA

Este ofrecimiento diario recibe su plena perfección de la unión con el Sacrificio Eucarístico, en el cual nuestras oblaciones en Cristo y con Cristo, sacerdote y víctima, se santifican y se hacen partícipes del valor infinito de su Sacrificio. Por lo tanto, los asociados unan su ofrecimiento diario con el sacrificio de la Misa lo más íntimamente posible; y ya que el pecado es el mayor obstáculo para el Reino de Cristo, tengan sobre todo en cuenta que en este Sacrificio se nos proporciona el gran medio con que podemos dar satisfacción al Padre eterno ultrajado por nuestros pecados y al mismo tiempo reparar las injurias cometidas contra el mismo Corazón de Jesús.

Reciban, pues, los asociados la Sagrada Comunión,

ad formando quoslibet fideles sibi creditos, secundum mensuram gratiae eis a Deo datae, in spiritu vere christiano et apostolico.

a) PRIMA PRAXIS: OBLATIO COTIDIANA

Primum et praecipuum, quod socii praestare debent, est oblatio cotidiana, qua unusquisque cotidie omnes suas orationes et actiones, gaudia et aerumnas Deo offert in unione cum Christo et cum intentionibus Cordis Eius, secundum quas, ut Caput sui Mystici Corporis, assidue interpellat et se in sacrificium pro nobis offert. Vi nostrae unionis cum Christo haec oblatio nostris actionibus vim impetratoriam et satisfactoriam confert, imo totam nostram vitam in sacrificium laudis et expiationis mutat.

Quia autem nostra unio cum Christo Capite necessario requirit etiam unionem intimam cum Summo Pontifice, Vicario Eius in terris, ab Apostolatu Orationis binae singulis mensibus supplicandi rationes seu intentiones universis sociis proponuntur, quae «ipse Romanus Pontifex recognoscit, comprobatur ac caelesti benedictione auget», altera generalis, altera missionaria (Cfr. Epist. Pii XII «Cum proxime exeat», 16 Junii 1944).

b) SEGUNDA PRAXIS: S. MISSAE SACRIFICIUM ET S. COMMUNIO REPARATRIX

Haec autem oblatio cotidiana suam plenam perfectionem accipit ex unione cum Sacrificio Eucharistico, in quo oblaciones nostrae in Christo et cum Christo, sacerdote et victima, sanctificantur et infiniti valoris sacrificii Eius particeps fiunt. Ideo socii suam oblationem cotidianam quam intime coniungant cum sacrificio Missae et praesertim sibi consciis sint, cum maximum impedimentum Regno Christi sit peccatum, nobis in hoc sacrificio magnum illud medium suppetere, quo Patri aeterno nostris peccatis offenso satisfacere simulque iniurias ipsi Cordi Jesu illatas reparare possimus.

Proinde socii saltem semel in mense S. Commu-

3.-El Apostolado de la Oración, forma perfecta de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús e inseparable de ellas.



Con perfecta justicia podría decirse del Apostolado de la Oración que es una forma perfecta de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. A su vez, la devoción al Divino Corazón de ningún modo puede separarse del Apostolado de la Oración.

Puesto que la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús es esencial al Apostolado de la Oración, sus asociados promueven por todos los medios posibles las principales formas de este culto, muchísimas veces recomendadas por la autoridad de la Iglesia.

Carta del 19 de septiembre de 1948. Estatutos. 4

al menos una vez al mes, en espíritu de reparación para satisfacer al Señor por los pecados propios y ajenos e implorar su misericordia.

Se les invita además a que, aun entre semana, participen como conviene de la Misa con la frecuencia que puedan y durante el mes se acerquen más veces a la Sagrada Mesa.

c) TERCERA PRÁCTICA: LA DEVOCIÓN MARIANA

Pero sabiedo bien que la Bienaventurada Virgen María, como Madre y Abogada nuestra, intercede ante Dios en favor nuestro y que con su intercesión comunica a nuestras oraciones una eficacia especial, los asociados se acogen también al Corazón inmaculado y maternal de la Santísima Virgen María y por medio de Ella dirigen su ofrecimiento diario al Sagrado Corazón de Jesús y a Dios Padre. Además, como prenda de filial confianza en este misericordiosísimo Corazón de la Madre de Cristo y Madre nuestra, se les invita a que diariamente recen, en privado o en común, a lo menos una decena del rosario de la Santísima Virgen María o, en cuanto sea posible, los cinco misterios.

4. Ejercicios de devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús

Puesto que la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús es esencial al Apostolado de la Oración, los socios promueven por todos los medios posibles las principales formas de este culto, que muchísimas veces han sido recomendadas por la Autoridad eclesiástica. Son éstas: la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, en primer lugar la personal, y después también la de las familias y la de toda clase de colectividades; la celebración de la Fiesta de Cristo Rey, y las diversas prácticas de «reparación», como la Hora Santa, la Comunión reparadora, especialmente la de los primeros viernes, y sobre todo la celebración de la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.

5. Organización del Apostolado de la Oración

a) El Apostolado de la Oración tiene su organización propia, la cual sin embargo, quedando a sal-

nionem in spiritu reparationis recipiant, ut pro suis et aliorum peccatis Domino satisfaciant Eiusque misericordiam implorent.

Invitantur praeterea ut ea frequentia qua possunt etiam infra hebdomadam Missae prout congruit participes sint et saepius in mense ad sacram Mensam accedant.

c) TERTIA PRAXIS: DEVOTIO MARIANA

Probe vero gnari Beatam Mariam Virginem ut Matrem et Advocatam nostram pro nobis apud Deum agere et, sua intercessione, orationibus nostris peculiarem efficaciam tribuere, socii etiam ad Cor immaculatum et maternum Beatae Mariae Virginis confugiunt et suam oblationem cotidianam per Eam ad SS. Cor Jesu ac Deum Patrem dirigunt. Insuper, in signum filialis fiducia erga hoc Cor miserentissimum Matris Christi Matrisque nostrae, invitantur, ut cotidie privatim vel in communi recitent saltem unam decadem coronae Beatae Mariae Virginis, vel, quantum fieri potest, etiam totam coronam.

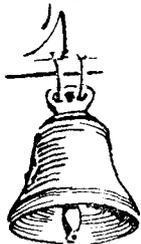
4. Exercitia devotionis erga SSimum Cor Iesu

Quia devotio erga SSimum. Cor Jesu Apostolatui Orationis est essentialis, socii quacumque possunt ratione promovent formas illas praecipuas huius cultus, quae saepissime ab Auctoritate ecclesiastica commendatae sunt; hae sunt: consecratio SS. Cordis Jesu, personalis imprimis, tum etiam familiarum et communitatum omnium; celebratio Festi Christi Regis; variae praeterea praxes «reparationis» nempe hora sancta, Communio reparatrix, praesertim primae feriae sextae et praecipue celebratio Festi SSmi. Cordis Jesu.

5. Organizatio Apostolatus Orationis

a) *Apostolatus Orationis suam propriam organizationem habet, quae tamen —firmis elementis es-*

4.-La devoción al Corazón Inmaculado de María, medianera para con el Corazón de su Hijo y para con Dios Padre.



Sabiendo bien que la Bienaventurada Virgen María, como Madre y Abogada nuestra, intercede ante Dios en favor nuestro y que con su intercesión comunica a nuestras oraciones una eficacia especial, los asociados se acogen también al Corazón Inmaculado y Maternal de la Santísima Virgen María y por medio de Ella dirigen su ofrecimiento diario al Sagrado Corazón de Jesús y a Dios Padre.

Estatutos del A. de la O. - 3, c

vo los elementos esenciales, se puede y se debe adaptar a las diversas circunstancias de las cosas.

b) El Director Supremo del Apostolado de la Oración es el mismo Preósito General de la Compañía de Jesús mientras desempeñe el generalato, cargo que puede delegar en otra persona elegida por él. Este Delegado, en el ejercicio de su cargo en los diversos países, es a su vez ayudado por Secretarios nacionales o regionales, según que éstos desempeñen su oficio en toda la nación o en una región o en determinadas Obras del Apostolado de la Oración. El «Centro» principal del Apostolado de la Oración está en Roma en la Curia Generalicia de la Compañía de Jesús.

c) La organización del Apostolado de la Oración se hace por diócesis. En cada diócesis se puede nombrar un Director diocesano, o varios si por las circunstancias pareciese conveniente, los cuales son designados por el Ordinario del lugar y constituídos después por el Director General o por su Delegado.

d) Dentro de la diócesis se pueden erigir Centros dondequiera que parezca oportuno, v. gr., en las parroquias, en las iglesias, en los institutos religiosos, en las escuelas, etc. Estos Centros son erigidos por el Director diocesano. Éste nombra también, con aprobación del Ordinario del lugar, a sus Directores, que se llaman Directores locales y que deben ser sacerdotes. Si este nombramiento se hace por razón de determinado oficio (v. gr., de Párroco, Prefecto espiritual, etc.), valdrá también para los sucesores en tal cargo, a no ser que expresamente se revoque.

e) Tanto los Directores diocesanos como los locales están sometidos al Ordinario del lugar, aun en las cosas que pertenecen al Apostolado de la Oración, salvo las que se refieren a los Estatutos aprobados por la Sede Apostólica.

f) Es propio de los Secretarios nacionales o regionales ayudar a los Directores diocesanos y locales, facilitando todas aquellas cosas que sean útiles para propagar y desarrollar el Apostolado de la Oración en la región propia. Ellos editan también *El Mensajero del Corazón de Jesús*, que es el órgano oficial del Apostolado de la Oración, y otras hojas y escri-

sentialibus— variis rerum condicionibus aptari potest et debet.

b) *Supremus Moderator Apostolatus Orationis est ipse Praepositus Generalis pro tempore Societatis Jesu, qui munus suum delegare potest alii a se eligendo. Hic vicissim in munere suo exercendo in diversis regionibus adiuvatur a Secretariis Nationalibus vel Regionalibus, prout hi vel pro tota natione, vel pro quadam regione aut pro aliquibus Operibus Apostolatus Orationis munere suo funguntur. «Centrum» princeps Apostolatus Orationis est Romae apud Curiam Generalitiam Societatis Jesu.*

c) *Organizatio Apostolatus Orationis fit secundum dioeceses. In unaquaque dioecesi unus vel, si ob peculiares condiciones hoc opportunum videatur, plures Directores dioecesani constitui possunt, qui ab Ordinario loci designantur et deinde a Moderatore Generali vel ab eius Delegato instituuntur.*

d) *Intra dioecesim, ubicumque opportunum videatur, Centra erigi possunt, e. gr. in paroeciis, ecloesiis, institutis religiosis, scholis, etc. Quae centra a Directore dioecesano eriguntur. Iste etiam eorum moderatores, qui Directores locales vocantur et sacerdotes esse debent, approbante Ordinario loci nominat. Quae nominatio, si fiat ratione determinati officii (e. gr. Parochi, Praefecti spiritus, etc.) valebit quoque, nisi expresse revocetur, pro successoribus in tali officio.*

e) *Directores tum dioecesani tum locales Ordinario loci subiecti sunt, etiam in iis, quae ad Apostolatum Orationis pertinent, iis exceptis, quae ad Statuta ab Apostolica Sede approbata spectant.*

f) *Secretariorum nationalium vel regionalium est adiuvere Directores dioecesanos et locales praestando omnia, quae ad propagandum et evolvendum Apostolatum Orationis suae cuiusque regionis utilia sunt. Ipsi etiam edunt «Nuntium SSmi. Cordis Jesu», qui est periodicum officiale Apostolatus Orationis, alia-*

5.-Por la devoción al Sagrado Corazón el Apostolado de la Oración se ordena a procurar el Reinado de Cristo.



Es propio de la devoción al Sagrado Corazón excitar el amor hacia Dios y hacia los hombres hasta la plena entrega de sí mismo. Por esto vuestro Sodalicio tomó como lema propio la petición del Padre Nuestro: «Venga a nos el tu Reino».

El Apostolado de la Oración promueve por todos los medios la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, e incita a los asociados a que se formen en el espíritu de esta devoción y practiquen y propaguen los ejercicios propios de la misma. Además la considera como medio que, según el sentir de la Iglesia, responde de modo peculiar a las necesidades de nuestro tiempo y prepara y promueve el advenimiento del Reino de Dios al mundo.

Carta citada de 19 de septiembre de 1948. Nuevos Estatutos, 2

tos que sirven para lograr el fin del Apostolado de la Oración. En fin, por medio de ellos se establece ordinariamente la comunicación entre la Dirección General y los Directores diocesanos y locales.

6. Admisión de socios

Para la válida admisión de socios se requiere y basta que su nombre, consintiéndolo ellos, sea inscrito en el libro registro o en el «fichero» de algún Centro reglamentariamente constituido.

Para que puedan ser miembros de la Asociación, únicamente se exige a todos el ofrecimiento diario en la forma descrita más arriba.—Pero se les recomienda encarecidamente que, además del mencionado ofrecimiento, reciban una vez al mes la Comunión reparadora y recen diariamente una decena del Rosario Mariano.—Todos los demás ejercicios de piedad se recomiendan a los asociados como medios con que puedan llevar vida cristiana y conseguir el fin del Apostolado de la Oración.

Los socios, cada cual según sus posibilidades, cumplan fielmente las diversas prácticas, sobre todo el ofrecimiento diario, y esfuércense con diligencia en ajustar cada vez más su vida al espíritu del Apostolado de la Oración.

7. Celadores

a) También los socios deben cooperar a extender el Apostolado de la Oración y sus Obras. Los que están preparados para ello y son admitidos por el Director se llaman «celadores». Su oficio es reclutar socios y formarlos según el espíritu del Apostolado de la Oración.

b) Con objeto de que ejerzan bien y fructuosamente su oficio, reúnanse en fechas fijas, a lo menos una vez al mes, si es posible, y sean instruídos particularmente por el Director local u otro sacerdote experimentado sobre el modo de robustecer y aumentar su vida espiritual y la manera como han de ejercer su apostolado. Pero sobre todo tengan vivos deseos de confirmarse en el espíritu de apostolado por medio de retiros y Ejercicios Espirituales, y por la fervorosa práctica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

que folia et scripta, quae fini Apostolatus Orationis inserviunt. Per ipsos denique ordinarie commercium inter Directionem Generalem et Moderatores dioecesanos et locales fit.

6. Admissio sociorum

Ad validam admissionem sociorum requiritur et sufficit, ut, ipsis consentientibus, eorum nomina in libro indice vel «cartotheca» alicuius Centri regulariter constituti inscribantur.

Ab omnibus, ut membra consociationis esse possint, unice exigitur oblatio cotidiana modo supra descripto.—At iisdem enixe commendatur, ut, praeter dictam oblationem semel in mense S. Communionem reparatricem recipiant et quotidie unam Rosarii Marialis decadem recitent.—Reliqua omnia pietatis exercitia sociis commendantur uti media, quibus melius vitam christianam ducere et finem Apostolatus Orationis consequi possint.

Socii diversas praxes, imprimis oblationem cotidianam, pro sua quisque facultate, fideliter peragant et sedulo connitantur, ut magis magisque secundum spiritum Apostolatus Orationis vitam ducant.

7. Zelatores

a) *Ad propagandum Apostolatum Orationis eiusque Opera etiam eius socii cooperari debent. Qui ad hoc parati et a Directore admissi sunt, «zelatores» vocantur. Quorum munus erit socios colligere et formare secundum spiritum Apostolatus Orationis.*

b) *Ut autem munus suum rite et fructuose exercent, statis temporibus, quantum fieri potest saltem singulis mensibus, conveniant et a Directore locali vel alio sacerdote perito tum de vita sua spirituali confirmanda et augenda tum de apostolatu suo exercendo peculiariter instruuntur. Praesertim vero cordi habeant sese ope recollectionum et exercitorum spiritualium necnon studioso exercitio devotionis erga SS. Cor Jesu in spiritu apostolatus confirmare.*

6.-El ofrecimiento de obras es una verdadera Consagración al Corazón de Jesús que requiere como su complemento la consagración de la misma sociedad civil. En este sentido, el Apostolado se opone, en su espíritu, al moderno laicismo o liberalismo.

El ofrecimiento cotidiano, si es bien comprendido, representa una verdadera Consagración al Corazón de Jesús y requiere como su complemento, no solo la consagración de las familias y de las asociaciones de carácter privado, sino también la de la Sociedad Civil.

Carta citada, 19 de septiembre de 1948.

Es propio del Apostolado de la Oración luchar con todas sus fuerzas (tanto por la oración apostólica y la propagación de esta clase de oración, como por el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús) por el advenimiento del Reino de Cristo. Esta petición constituye su lema. Por lo mismo, lucha eficazmente contra «la peste de nuestra edad» (Pío XI Encl. «Quas Primas»), a saber, el laicismo o liberalismo, cuyo único remedio eficaz está en la aceptación del Reinado de Cristo («Quas Primas»).

De la Dirección general del Apostolado de la Oración. Octubre de 1949.



Puesto que los celadores imbuídos de verdadero espíritu de oración y apostolado son de suma importancia para el crecimiento del Apostolado de la Oración y para sus obras, los Directores deben esforzarse mucho en tener siempre a su disposición suficiente número de celadores, y emplearlos según las diversas necesidades y circunstancias pastorales. Tanto puede y hace el Apostolado de la Oración, cuanto pueden los celadores y Directores.

8. Secciones del Apostolado de la Oración

a) Con el fin de que se adapten mejor a las diversas condiciones de personas y lugares, se pueden constituir en las distintas localidades, con aprobación de la Dirección General, Secciones especiales del Apostolado de la Oración, a las que se designe con nombres propios, como «Cruzada Eucarística», «Caballeros Cruzados del Corazón de Jesús», etc.

b) Estas secciones retienen los fines, las prácticas, la organización sustancial del Apostolado de la Oración; pero añaden especiales obras de piedad y de celo apostólico.

9. Relación del Apostolado de la Oración con la Acción Católica y con otras obras religiosas

Puesto que el Apostolado de la Oración alimenta y promueve la vida interior, con la cual nos unimos continuamente a Dios y es el alma y la fuerza de todo apostolado eficaz, y como además estimula e instruye para el celo apostólico a sus asociados, en gran manera «contribuye a fomentar y hacer cada día más fructíferas la Acción Católica y las demás asociaciones que prestan ayuda auxiliar en el apostolado de la Iglesia». Por eso el Apostolado de la Oración invita e impulsa arduosamente a sus asociados a que den su nombre a las obras apostólicas, sobre todo a la Acción Católica, y colaboren con ellas. (Cfr. Carta de Pío XII, 16 de junio de 1944 ya citada, al Director General del Apostolado de la Oración.)

10. Indulgencias y privilegios

En adelante sólo serán válidos los privilegios e indulgencias que el día 1 de Abril de 1952 fueron reconocidos y aprobados por la Sede Apostólica y que se enumeran en el apéndice.

c) *Cum Zelatores vero spiritu orationis et apostolatus imbuti pro emolumento Apostolatus Orationis et pro eius operibus maximi momenti sint, Directores multum conniti debent, ut semper numero sufficientes zelatores praesto sint et secundum diversas necessitates et condiciones pastorales adhibeantur. Tantum valet et efficit Apostolatus Orationis, quantum valent zelatores et Directores.*

8. Sectionis Apostolatus Orationis

a) *Ut melius aptetur [Apostolatus Orationis] diversis condicionibus personarum et locorum, constitui possunt in diversis locis, approbante Directione Generali, Sectiones peculiare Apostolatus Orationis, quae propriis nominibus designentur, ut «Cruciata Eucharistica», «Foedera SS. Cordis Jesu», etc.*

b) *Hae sectiones retinent fines, praxes, organizationem substantialem Apostolatus Orationis; addunt autem specialia opera pietatis et zeli apostolici.*

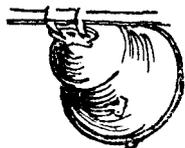
9. Relatio Apostolatus Orationis ad Actionem Catholicam et ad alia opera religiosa

Cum Apostolatus Orationis alat et foveat interiorem vitam, qua Deo continenter coniungimur quaeque est anima et vis omnis validi apostolatus, cumque praeterea socios ad apostolicum studium promoveat et instruat, magnopere «confert ad Actionem Catholicam ad ceterasque consociationes, quae adiutricem in Ecclesiae apostolatu navant operam, provehendas efficiendasque cotidie magis frugiferas». Proinde Apostolatus Orationis socios suos vehementer invitavit et impellit, ut operibus apostolicis, imprimis Actioni Catholicae nomen dent et adlaborent (Cfr. Epist. Pii XII, 16 Junii 1944).

10. Indulgentiae et privilegia

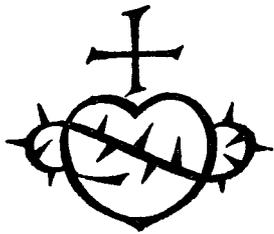
In posterum tantum illa privilegia et indulgentiae valebunt, quae die 1 Aprilis anni 1952 ab Apostolica Sede recognita et approbata sunt et in appendice enumerantur

7.-El Apostolado, precursor de las asociaciones de seglares para procurar el Reino de Cristo, al haber ya construido un cuerpo de doctrina destinado a alimentar la vida interior y el celo apostólico.



Mucho antes de que las asociaciones de seglares destinadas a promover el Reino de Cristo hubiesen adquirido el consolador desarrollo que hoy con gozo vemos, los fundadores del Apostolado de la Oración habían ya constituido un sólido cuerpo de doctrina, destinado a alimentar la vida interior y a sustentar las obras de apostolado.

Carta de S. S. Pío XII al Director general del A. de la O. 19 de septiembre 1948



EL REINADO DEL CORAZON DE CRISTO, IDEAL COMUN DEL APOSTOLADO DE LA ORACION Y DE LA ACCION CATOLICA

Vocación universal

El apostolado no es una vocación particular para un corto número de escogidos; es una vocación universal, que obliga a todos los hombres y nace del mismo bautismo.

Ningún verdadero cristiano — nos dice S. S. Pío XII —, injertado como está mediante el bautismo en el cuerpo místico de Cristo, puede aspirar a su propia santificación olvidando la salvación eterna de los demás, ya que “a todos mandó el Señor que pensarán en su prójimo (Ecl., 17, 12)” (1).

Y la razón, la explana su antecesor Pío XI de esta manera (2):

El bautismo impone el deber del apostolado, ya que por él somos constituidos miembros de la Iglesia, o sea del cuerpo místico de Cristo, y entre los miembros de este cuerpo, como de cualquier otro organismo, debe existir solidaridad de intereses y comunicación recíproca de vida: “Nosotros, aunque seamos muchos, formamos en Cristo un solo cuerpo, siendo recíprocamente miembros los unos de los otros” (Rom. XII, 5). Un miembro, pues, debe ayudar a otro; ninguno puede permanecer inactivo, sino que cada uno, mientras recibe, debe también dar.

Ahora bien: así como todo cristiano recibe la vida sobrenatural que circula por las venas del cuerpo místico de Cristo (aquella vida abundante que el mismo Cristo dijo que había venido a traer a la tierra: “veni ut vitam habeant et abundantius habeant”. — Joan. X, 10), así aquél la debe comunicar a otros que no la poseen o la poseen muy escasamente o sólo en apariencia.

Esta es la ley de la reciprocidad que preside lo mismo el orden físico que el moral. Sólo Dios bastaría para el gobierno del mundo, mas nada quiere hacer sin el con-

(1) Carta de Pío XII al Prepósito general de la Compañía de Jesús, 19 sept. 1948.

(2) Carta de Pío XI al Cardenal Patriarca de Lisboa, sobre el régimen de la Acción Católica, 10 nov. 1933

curso de las criaturas. Lo mismo en el orden de la gracia: Dios podría obrar por sí sólo, sin contar con nadie; pero esto no es lo ordinario: Dios quiere que los hombres, como participan de su ser, participen también de su actividad. Por esto su gracia, la vida sobrenatural, se nos comunica por lo común *socialmente*, es decir, por la libre cooperación de nuestros hermanos (3).

En esta ley de reciprocidad, que bien considerada no es sino una forma particular de la gran ley de la caridad, se basa precisamente el Apostolado de la Oración, lo mismo que la Acción Católica.

«Una forma perfecta de vida cristiana y de devoción al Corazón de Cristo»

El Apostolado de la Oración no es sólo una “unión de oraciones”. Es — como se define en sus nuevos Estatutos — *una pia unión de fieles que viven no sólo para la propia salvación, sino que, con oración y sacrificio apostólicos, trabajan también para edificar el cuerpo místico de Cristo, es decir, para propagar su Reino en el mundo.*

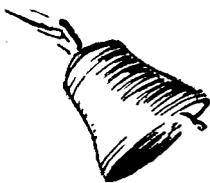
Su fin primario no consiste, pues, en promover determinadas obras apostólicas, sino en formar un verdadero espíritu apostólico.

Los medios de que se vale son, claro está, de orden sobrenatural, como sobrenatural es su fin. El lector podrá verlos en los Estatutos que publicamos en este mismo número.

Su carácter distintivo es, pues, “la oración y entrega de manera apostólica”. Oración y entrega que no es sólo *el medio*, sino también *el fin* de su apostolado: “llevar a los cristianos a que oren y a que ofrezcan toda su vida con Cristo a Dios, como un sacrificio apostólico”, procurando así “una plena y perfecta formación espiritual para cooperar en las obras de apostolado”. Por esto puede

(3) Vid. introducción de la obra de E. Ramière “El Apostolado de la Oración”.

8.-El espíritu del Apostolado se funda en la precedencia absoluta de la vida interior.



Como si presintiesen aquellos peligros de la vida activa que Nós hemos indicado al hablar de la «herejía de la acción», los fundadores del Apostolado, aún animando y propagando la sed de dilatar el Reino de Cristo, quisieron sin embargo que la precedencia absoluta se concediera a la vida interior, persuadidos como estaban de que ésta, en la conquista de las almas para Dios, vale inmensamente más que todos los arbitrios humanos.

Carta de S. S. Pío XII al Director general del A. de la O. 19 de septiembre de 1948

afirmar el Papa que esta asociación, por su naturaleza, *tiende a conferir a sus miembros la forma más perfecta de vida cristiana, y que ella es como una síntesis de solitud pastoral* (4).

Pero todavía hay más: el Apostolado de la Oración —añade el Papa— es, también, *una forma perfecta de devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, cuya devoción, a su vez, de ningún modo se puede separar de dicho Apostolado.*

Y esto, ¿por qué?

Porque es imposible una íntima unión en orar y sacrificarse con Cristo sin una mutua unión de amor, y esta unión *se obtiene de la mejor manera mediante el culto del Sacratísimo Corazón de Jesús, símbolo y fuente de todo amor.*

Nuestro mundo, aun el que podríamos llamar cristiano, se agosta y languidece por falta de amor. Por esto el Apostolado de la Oración considera la devoción al Corazón de Jesús *como medio, según el sentir de la Iglesia, que responde de modo peculiar a las necesidades de nuestro tiempo y prepara y promueve con mucha diligencia el advenimiento del Reino de Dios al mundo; doctrina ésta tan arraigada en el sentir de la Iglesia, que en ella viene a coincidir también la Acción Católica, a la que la Encíclica Ubi Arcano, con razón llamada su carta fundacional, le señala precisamente este fin:*

Procurar, con la oración frecuente, con el buen ejemplo, con la propaganda de palabra y por escrito, y con las obras y socorros de la caridad, que de nuevo se tributen AL CORAZÓN DIVINO DE CRISTO REY, en los corazones de los individuos, en la familia y en la sociedad, el amor, el culto y el imperio que le son debidos.

Una iniciativa providencial

Esta concordancia de fines explica perfectamente un hecho, sin duda providencial, que tuvo lugar en esta Diócesis, en ocasión del Congreso de Acción Católica celebrado en junio de 1949.

Nos referimos a la moción que, a iniciativa del Apostolado de la Oración, prestamente secundada por todas las ramas de Acción Católica, Cabildo Catedral, Claustro del Seminario, todos los Párrocos de esta ciudad, Arciprestes de la Diócesis, Comunidades Religiosas y gran número de asociaciones piadosas, fué presentada y aprobada como primera conclusión en dicho Congreso.

En ella se pedía a nuestro Prelado que se dignase elevar a los pies del Vicario de Cristo, los deseos y súplicas de esta Diócesis para que, con motivo del próximo Año Jubilar, fuese renovada la consagración de la Iglesia y del género humano a los Corazones de Jesús y de María; conclusión que fué recogida por el Exmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, con estas palabras:

Recojo con la mayor complacencia el voto expresado por la piedad del pueblo barcelonés en este Congreso de que, con motivo del próximo Año Santo, sea renovada solemnemente la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús por medio del Inmaculado Corazón de María, como protesta de esperanza sobrenatural en su reinado de paz en el mundo.

Este voto es un testimonio más de la aspiración que todos tenemos de una difusión cada vez mayor del Reinado de Cristo, en la persuasión de que sólo bajo los principios de este Reinado podremos tener la verdadera paz.

Con el mayor gusto trasladaré al Padre Santo, como mío, este deseo, con cuya expresión declaro cerrado este Congreso.

(4) Pío XII, carta antes citada.

Muchas voces de Arzobispos y Obispos de todo el orbe se unieron después a la nuestra, dando lugar a un movimiento, que no dudamos en afirmar que en cierto modo partió de nuestra ciudad (5), para impetrar del Sumo Pontífice la renovación de aquella doble consagración.

“*L'Osservatore Romano*” del 11 de septiembre de aquel año 1949 llegó a publicar la siguiente noticia: “Numerosos Obispos, en estos últimos meses, con motivo del gran Jubileo de 1950, han pedido que el Santo Padre renueve la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que hizo ya su predecesor León XIII al comienzo del siglo, y la consagración llevada a cabo por el mismo Pío XII, en 1942, en plena guerra, al Corazón Inmaculado de María. *Podemos ya anunciar que en una de las Misas que el Santo Padre celebrará durante el Año Santo en la Basílica Vaticana, las dos consagraciones serán solemnemente renovadas.*”

Nuestro deseo, entre tanto, ha dado ya un fruto: a los cuatro años del voto de nuestra Acción Católica, Barcelona ha venido a ser, por expresa designación del Papa, la sede del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, el Congreso que podríamos llamar de *la Eucaristía y la Paz*. ¿No es esto, ciertamente, una satisfacción, aunque en forma distinta, de aquel voto de nuestra ciudad? Porque la vinculación de la Eucaristía y la Paz, en un acto internacional, ¿no es, realmente, una proclamación de la Realeza del Corazón de Cristo en el misterio de su amor?

«La vida interior, alma y fuerza de todo apostolado eficaz»

Fácilmente se comprenderá, por todo lo dicho, cuan estrecha relación existe entre el Apostolado de la Oración y la Acción Católica, y la razón del por qué en los nuevos Estatutos se trata explícitamente de esta relación:

Puesto que el Apostolado de la Oración alimenta y promueve la vida interior, con la cual nos unimos continuamente a Dios y es el alma y la fuerza de todo apostolado eficaz, y como además infunde a los asociados ansias apostólicas y los instruye; en gran manera “contribuye a fomentar y hacer cada día más fructíferas la Acción Católica y las demás asociaciones que prestan ayuda auxiliar en el apostolado de la Iglesia”. Por eso el Apostolado de la Oración invita e impele vehementemente a sus asociados a que den su nombre a las obras apostólicas, sobre todo a la Acción Católica, y colaboren con ellas. (Cf. Carta de Pío XII, 16 de junio de 1944.)

En el último Congreso mundial del Apostolado Seglar, celebrado en octubre de 1951, se trató seriamente de los principios y del método de la formación espiritual y ascética de los seglares, en orden a su sólida formación para el apostolado. Según la mente del Sumo Pontífice, en el Apostolado de la Oración se encuentra *un programa para esta formación o una síntesis de vida espiritual para los seglares.* Precisamente en este punto espera mucho el Santo Padre y apenas puede decirse acerca de esto más de lo que Él ha escrito al fin de su carta (6):

Tenemos la esperanza cierta de que esta Pía Asociación, lejos de impedir o usurpar los oficios de otras obras apostólicas, las eleva más bien a un grado más alto de perfección, empapando a todas con espíritu de santidad y amor a Dios y a los hombres, el cual florece continuamente en el Sacratísimo Corazón de Jesús y excita a obrar convenientemente.

PEDRO BASIL SANMARTÍ

(5) Vid. núm. 141 de *Cristiandad*, “La campaña del Año Santo”, artículo de Francisco Vinent.

(6) Pío XII, carta de 28 oct. 1951 al Preposito general de la Compañía de Jesús, aprobando los nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración.

EL BEATO CLAUDIO DE LA COLOMBIÈRE

Encargado por mis superiores de la versión española de las obras del Beato Claudio de la Colombière, S. J., pudimos hacernos con un ejemplar de la edición crítica, publicada en Grenoble, por los PP. jesuítas de la provincia de Lyon, magníficamente impresa, en seis volúmenes in 4.º menor.

He aquí un resumen (con motivo de la fiesta del Beato: 15 de febrero) del bien razonado prólogo, que encabeza el primero de los dichos volúmenes. El texto íntegro podrán conocerlo pronto, a lo que esperamos, los lectores de CRISTIANIDAD, al frente del primer volumen traducido.

* * *

Es innegable que el Beato Claudio de la Colombière fué un gran santo. En vida se le llamó ya así, tanto entre personas de intensa vida espiritual, como las monjas del Monasterio de la Visitación de Paray-le-Monial, como aun en la disoluta corte de Carlos II y entre los mismos herejes.

Entre sus hermanos en religión era también ése el concepto en que se le tenía; baste decir que a su muerte formaron acordes una lista de las principales virtudes que en él habían notado y en ella se lee esta frase gráfica de uno de los del Colegio de Paray-le-Monial, donde murió el Beato Claudio: "No rehusó nada a Dios y lo negó todo a sí mismo."

La idea de la santidad que de él tenían las gentes, se tradujo a la hora de su muerte (ocurrída el 15 de febrero de 1682), en tales manifestaciones de veneración, cual sólo a los santos se tributan. El magistrado pidió su venerado cuerpo para colocarlo en un mausoleo en la iglesia parroquial; y desde entonces su tumba empezó a ser el objeto de los votos y de la piedad de aquel pueblo y de los del contorno.

Por ser de mayor excepción, citaremos entre muchos otros, el testimonio del Papa Benedicto XIV, notable, no sólo por decir de nuestro Beato: "Claudio de la Colombière es célebre entre los predicadores del Evangelio", sino por la importancia que da al hecho de haberse hallado transcrita en el cuaderno espiritual del Beato, la revelación hecha por el Sagrado Corazón a Santa Margarita María Alacoque.

Cuando se incoaron los procesos en orden a su beatificación, el promotor de la fe, al que corresponde hacer resaltar cuanto pueda oponerse a la exaltación del siervo

de Dios, declaró que ésta "era una causa magnífica". El abogado de la causa, Agustín Rolli, haciendo ver la verdad que era capaz de arrancar un reconocimiento semejante, decía: "Trátase en este proceso de un hombre que en el decurso de su vida, aunque corta, ha iluminado a Francia e Inglaterra con el brillo de las más excelentes virtudes; de un hombre que se elevó hasta la cumbre de una ardiente caridad, que por el amor de Dios se renunció absolutamente a sí mismo, adhirió enteramente a su Creador y le consagró todos los movimientos y afectos de su alma; de un hombre que no sólo se aplicó a lograr con continuados esfuerzos la más alta perfección en todas las virtudes, sino que se ligó con un voto admirable a practicar hasta la muerte esta perfección, aun en las cosas las más mínimas. Trátase de un hombre al que todos sus contemporáneos han tenido por santo y han proclamado santo con voz unánime.

"Lo cual no es decir aún lo bastante: a este testimonio de los hombres viene a unirse el de Dios Nuestro Señor, que hablando a la Beata Margarita María, llamó al P. de la Colombière "uno de sus más fieles servidores y de sus más caros amigos". Nuestro Señor declaró a la Beata Margarita María que Él lo había unido a Sí, y también a ella, con el lazo de un eterno amor, diciendo: "Con esto, mi puro amor une estos tres corazones para siempre." Nuestro Señor, por fin, lo escogió para ser con la Beata Margarita María, el apóstol y el propagador de un nuevo culto tributado a su Sagrado Corazón."

* * *

La fidelidad llevó al Beato Claudio de la Colombière a la total inmolación a la voluntad divina. Se obligó a observar íntegramente su Instituto. En este Instituto, la perfección no se limita a la práctica de algunas virtudes, sino que abarca todo cuanto puede servir para glorificar a Dios, es decir, todas las virtudes cristianas. Se obligó, pues, a una fidelidad sin reserva; su consagración no reconoció límites por su parte. Se dispuso a seguir por doquiera las huellas de Jesucristo; esto es, a imitar su inmolación voluntaria y universal, en aras de la gloria de su Padre, y tomó para ello por modelo de su fidelidad, la fidelidad misma del Hijo de Dios.

El Beato de la Colombière imitó esta fidelidad del Hombre-Dios cuanto le fué posible. He aquí lo que escribe: "Ad-

9.-El Apostolado de la Oración difunde su espíritu no solamente orando, sino enseñando y estimulando a orar.



El Apostolado de la Oración legítimamente puede y debe ejercer una acción apóstólica que le es propia: es ésta la propagación de la oración apóstólica y reparadora, la instrucción de los asociados sobre la naturaleza el fin y las prácticas esenciales del mismo Apostolado, su formación en el culto al Sagrado Corazón de Jesús, el fomento en ellos del deseo de la perfección cristiana; es decir la educación y formación ascética del pueblo cristiano en el espíritu de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

La Dirección general del Apostolado de la Oración, Octubre de 1949

10.-Oportunidad del espíritu del Apostolado en nuestros días, en tanto que se opone al naturalismo.



Mientras en nuestros días el falaz sistema llamado naturalismo intenta infiltrarse en todos los órdenes de la vida y procura insinuarse en los mismo métodos de vida espiritual y actividad apostólica, esta vuestra institución, con suma oportunidad y utilidad, recuerda a los cristianos aquel principio doctrinal que nos enseña que el que planta y el que riega no son nada, sino que tan sólo Dios es quien da el crecimiento.

Carta de S. S. Pío XII al Director general del A. de la O. 16 de junio de 1944

Por el espíritu apostólico; por el espíritu de piedad y reparación; por el ejercicio de la oración apóstolica y en general, por su espíritu sobrenatural, el Apostolado de la Oración se opone a la herejía del naturalismo, que infecta hoy en día más o menos la mente de muchos católicos. Por la misma propagación de la oración apostólica, la oblación de todas nuestras acciones en unión del Sacratísimo Corazón de Jesús con fin apostólico y de reparación, en verdad lucha positivamente contra el naturalismo.

mirable palabra: *Opus consummavi quod dedisti mihi, ut facerem* (1) "He cumplido la obra que me confiaste para que la realizara." Jesús y María han podido decir eso al morir. Advierto que cuando me resuelvo a imitar en esto a Jesucristo toda mi vida, siento como si la naturaleza se quedase asombrada de tal proyecto, y que ahora me siento más fuerte para cumplirlo y resolverme, por ejemplo, en pasar este mes, este año, haciendo cuanto pueda para que mis acciones sean agradables a Dios y lo más perfectas posible" (2).

Esta fidelidad heroica no es, con todo, el elemento magnífico por excelencia de la santidad de este ilustre hijo de San Ignacio. No es, en cierto modo, en comparación de los esplendores de su caridad, más que lo que los cimientos respecto de las magnificencias de un palacio. Al denominarlo Nuestro Señor "uno de sus más caros amigos", condensó en dicho título la idea de una santidad admirable en sumo grado.

La santidad consiste en la perfecta caridad. La caridad, aun la mínima, hace al hombre amigo de Dios. A medida que crece esta caridad, se hace más estrecha y más pura. Finalmente, llega al colmo de su perfección en esos hombres de virtud sublime que llamamos Santos.

Corto es el número de esos perfectos amigos de Dios: Abraham, Padre de los creyentes; Moisés, el gran legislador; los Apóstoles, predicadores de la salvación del mun-

do. Aunque no hay que confundir en una gloria igual a estos diversos amigos de Dios, sino que conforme a la trascendencia de su misión, Dios les ha otorgado también dones muy diferentes. Puesta esta distinción, veamos cómo ha querido Dios realzar la gloria de nuestro Beato.

Un día en que este santo religioso distribuía el Pan de los ángeles a Santa Margarita María, Jesús descubrió su Corazón sagrado a los ojos de su piadosa confidente y le hizo ver otros dos corazones, el suyo propio y el de su guía espiritual, los cuales iban a abismarse en el de Jesús.

Más aun que el título de amigo dado por el Salvador al Beato Claudio de la Colombière, es esta manifestación de íntima unión de sus corazones, a propósito para hacernos formar una idea grandiosa de la elevación de su santidad.

¿Cómo correspondió el Beato al íntimo amor con que le honró Jesús? Con una vida orientada toda ella al anodamiento del amor propio y a la invitación perfecta del Salvador; celo de las almas que no pretende sino el interés de las mismas y el de Dios; valor en el ayudarlas, sin temor a la muerte, enfermedad, prisión, destierro, soporados con alegría; dolor intenso de haber sido substraído al martirio.

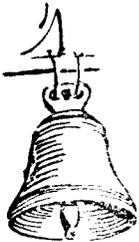
Hizo más todavía. Investido de la misión de implantar, el primero, en la Iglesia, el culto público del Sagrado Corazón, vió alzarse ante sí mil obstáculos casi insuperables: el Señor los había anunciado. Aceptó no obstante la misión del cielo y nada pudo detenerlo en su ejecución.

José MÚNERA, S. J.

(1) Jo., XVII, 4.

(2) Retiros Espirituales del V. P. de la Colombière", Grenoble, 1902, in 12º, pág. 71.

11.-El Apostolado de la Oración impulsa a sus asociados a la Acción apostólica, y por lo mismo al trabajo en la Acción Católica y demás obras de apostolado.



Puesto que el Apostolado de la Oración alimenta la vida interior ...alma y fuerza de todo apostolado eficaz, y además instruye a sus asociados y les infunde ansias apostólicas; contribuye en gran manera a fomentar y hacer fructíferas la Acción Católica y las demás obras auxiliares del apostolado de la Iglesia.

Estatutos. 9.

El apostolado por la oración engendra necesariamente la acción. CRISTIANDAD es testimonio de ello. El Apostolado de la Oración está orgulloso de haber suscitado tal movimiento.

Carta del P Gerard Tremblay, Director general delegado del A. de la O., en diciembre de 1947 (vid n.º 91, 1.º de enero de 1948)

POLITICA SOBRENATURAL

Estamos profundamente fatigados y es razón que así sea. Nada de cuanto leemos, oímos y entendemos, sobre los movimientos políticos de las distintas sociedades humanas, en este mundo de hoy, puede llenar la más mínima de nuestras aspiraciones. Por contra, es incesante el cúmulo de noticias y referencias de todo orden, que necesariamente debemos ver y asimilar cada día, para situarnos en el plano de la triste actualidad que vive el mundo, y que siempre y necesariamente son negativas y desconsoladoras.

La más firme condición espiritual acusa este incesante martilleo de mentiras y absurdos, y el ánimo dolorido eleva a Lo Alto la mirada, en pregunta ansiosa o implorando aire y luz. Las políticas de los hombres no pueden ya servirnos de vehículo para descansar nuestra razón, por cuanto hace ya mucho tiempo que estas "leyes de hombres" dejan de ser consecuencia de principios de Dios.

Todo es negativo y hostil en este clima material conseguido por estas "leyes de hombres". Los que vivimos fuera de estas concepciones, pretendiendo seguir el "mandato invariable", transitamos cansinos por la árida senda de una soledad cada vez más patente. Es raro hallar en nuestro camino algún otro solitario que, como nosotros, entienda de razón de Dios, en este mundo de alboroto espiritual y desnudez física. Cuando el Señor nos depara otra presencia afín, y surge el diálogo, vivimos un momento de gran paz y se enciende en nuestro corazón una luz de esperanza.

Vivimos en esta soledad que surge de nuestras convicciones invariables, que nos obligan a mantenernos alejados de la contaminación inevitable, que se produce con el contacto de cualquiera de las políticas que los hombres han construído para su bienestar material. La infección se produce, necesariamente, en el momento en que cualquier persona se aviene a conformarse con los modos de que se vale el materialismo para "comprar" conciencias. Los más firmes sucumben a la tentación de bienestar, que se anuncia como meta de ideal del hombre moderno.

Frente a este caos, y para otorgarnos, si cabe, un mejor blindaje, nos lanzamos a esta especulación aventurada de inventar y tratar de definir una nueva política, que llamamos, para que se entienda bien, "política sobrenatural".

El oponer al naturalismo, al racionalismo y al positivismo esta "novísima" concepción, nos parece muy adecuado y oportuno. En estos días, en los que las gentes sólo viven pendientes del inmediato presente, sin ocuparse del pasado ni preocuparse del futuro, el lanzarse a una "política sobrenatural" puede parecer a muchos algo tan aventurado como dar un salto en el vacío. Sin embargo, lo que a nosotros nos preocupa, es, precisamente, el vacío espantoso en el que ellos están, pese a las políticas de todo orden que inventan, para dar forma aparente a sus desordenados movimientos.

Políticas socialistas, políticas comunistas, políticas liberales o conservadoras, políticas económicas, y tantas cuantas se encadenan, se suceden o se atropellan en este caso, en el que monarquías y repúblicas, dictaduras y anarquías, son ya, desgraciadamente, definiciones de forma de pueblos que han perdido su razón de ser, para postarse ante el becerro de oro que el materialismo entroniza como expresión adecuada de un sofístico bienestar.

Es oportuno hablar de política sobrenatural, porque algunas gentes, menos despreocupadas o inconscientes, empiezan a preguntarse, con ciertos movimientos reflejos de inquietud, "qué es lo que viene después de esto".

Nosotros nos lanzamos a esta especulación, porque "sabemos" lo que hubo "antes de esto", y entendemos la clara indicación y el firme trazo que nos lleva, a nosotros y al mundo, desde el principio al fin.

La política sobrenatural abre ante nuestros ojos la inmensa dimensión de un inmenso escenario, en el que se han sucedido los actos distintos de la vida de los pueblos dentro de un orden preconcebido. La visión de este gran escenario nos sirve para disminuir, en cierto modo, nuestra inquietud de presente, ya que, sólo entendiendo lo que fueron en la infinita dimensión del tiempo estos grandes movimientos de la Humanidad, es como podemos situarnos en un plano adecuado para enjuiciar serenamente el momento que vivimos. El desplazarnos de esta concepción nos llevaría a la desesperanza.

Una política sobrenatural, no sólo nos abre el escenario, sino también el argumento de este drama que viven los pueblos, en su galope desenfrenado a través de décadas, centurias y milenios.

Si nos avenimos a considerar lo presente como caos indescriptible, estaremos más cerca de entender nuestra verdad sobrenatural, que aceptando las mentiras con las que se pretende sofisticarnos. Veamos si no: Creemos imposible que hayan gentes que todavía especulen sobre la razón política, económica o social de las actuales guerras del mundo. Ya es tiempo de entender, de grado o por fuerza, que estos movimientos totales de las fuerzas esenciales que mueven a los pueblos, no pueden clasificarse como políticos, económicos o sociales. Hay quienes, en su misión de desfigurar la verdad, tratan todavía de dar este sentido a estos grandiosos movimientos. Es hora ya de entender y proclamar, que estos movimientos *de fondo* obedecen a razones *de fondo*.

Si para la teoría malminorista sirvieron, en un próximo pasado, estas teorías destinadas a disminuir la trascendencia del accidente, hoy ya no es posible continuar mintiendo estas razones de forma, para esquivar enfrentarse con el gran problema. Si para estos malminoristas o interesados en la mentira, la verdad es derrotismo, para nosotros no lo es, y por contra, la posición cómoda de eludir entender, no nos es permitida. Hablar de lo que pueden ser problemas parciales de guerra y paz de los pueblos, en estos momentos, es tanto como tratar de "irse por las ramas" sin entender del árbol.

Las políticas de circunstancia no sirven ni siquiera para contener, en movimientos tácticos por un momento, este impulso colosal que equiparamos, en fuerza arrolladora, a una inundación. Para enjuiciar y definir el momento del mundo, es preciso remontarse muy alto y ver muy lejos. Nuestra concepción de hombres queda desbordada incluso por estas noticias pavorosas de nuevos inventos de guerra, que ponen en conmoción y movimiento a fuerzas descomunales y desconocidas. La naturaleza y lo natural sometidos a estas inmoderadas presiones, se retuerce y contorsiona, y el hombre, ser infinitamente pequeño, se disgrega en el aire de estas deflagraciones atómicas, subrayando así la ironía de estos gestos absurdos que le llevan a su propio aniquilamiento, por no querer entender la ley de Dios.

Nosotros nos preguntamos, y nos dirigimos con esta pregunta a cuantos puedan oírnos o leernos, si es que alguien posee una razón superior, nacida de un superior conocimiento, que le permita entender lo que pasa y prever lo que va a venir. Nos dirigimos con esta pregunta a políticos y generales, a hombres de ciencia y economistas, a hombres de todo estado y estamento, para que nos digan si

han podido descifrar este enigma crucial de nuestro tiempo. Somos conscientes de nuestra pequeñez, y aceptaremos humildemente cualquier indicación. Deseamos saber si hay alguien todavía en el mundo que pueda proporcionarnos un destello de luz. Leemos con avidez todo cuanto se escribe, se anuncia o se divulga con referencia a estos gravísimos problemas, y cada día vivimos nuevamente el desengaño de constatar la inmensa vaciedad de argumentos que sirven a los hombres de todos los países para mentir su gran mentira. Que otra cosa no es este agitarse en todos sentidos, y sin ningún sentido, de estos políticos que pretenden personificar una acción cualquiera, de este sinsentido internacional que vivimos. Las "políticas de hom-graves complicaciones. Preguntamos a ingleses y americanos, a franceses y rusos, cuáles son los medios de que disponen para contener o dar forma al caos, una vez desencadenada la inundación arrolladora. Ni el "orden" comunista, ni el "orden" de la O. N. U. son argumento suficiente. Esto lo saben ellos y lo sabemos nosotros. Queda solamente un "tercer orden", que nosotros hemos denunciado reiteradas veces: el "orden de Israel", que nace precisamente del caos.

Para entender de este "orden" es preciso entrar con él en una nueva dimensión de la Historia. Israel no se ajusta a la medida de tiempo y modo de los demás pueblos. Israel es el "pueblo de Dios", y para calibrar esta supernación, es preciso aceptar la medida de Dios.

El concepto sobrenatural de la Historia es el cauce por el que el Señor nos permite seguir el paso de Su pueblo a través de los tiempos. Sin esta pauta sobrenatural no hay solución de razón para nuestro pobre entendimiento de hombres. Siguiendo la marcha de los judíos, por el largo camino de la Historia, se atraviesa de parte a parte la Historia del mundo. El rastro de amor y de odio que deja a su paso, queda como lección permanente para uso y experiencia de los que quieran entender. El pueblo que paca y se redime, que se exalta y se humilla, es "el pueblo de Dios", que hereda de lo más profundo y lejano de los tiempos, el concepto antagónico de la lucha entre el bien y el mal, que separó otrora a los ángeles... Sólo un pueblo así puede concebir la indescriptible osadía de atropellar su historia predicha, y crucificar a Su Dios. Sólo un pueblo así, bajo el signo del mal, puede trazar en el tiempo una estela de dos mil años de rencor y de odio.

Este signo inconfundible de Israel, que desborda ampliamente los lindes de nuestras "políticas de hombres", debe ser entendido como signo de Dios y enjuiciado a través de un criterio sobrenatural. El no "descubrir" a Israel, detrás o delante de todos nuestros problemas, es ya, en estos momentos que vivimos, signo de incapacidad o prueba de traición.

Es, pues, tiempo y sazón, no sólo de entender estos graves problemas, encuadrados en estas inmensas perspectivas, sino de enjuiciarlos con un criterio sobrenatural estricto y ponderado, entrando así y con él en lo que se viene en llamar teología de la historia.

No nos incumbe a nosotros extendernos sobre esta síntesis que intuimos y acatamos. Nuestra misión de acción, dentro de lo que constituye el "movimiento" de las fuerzas vivas de la Cristiandad, nos lleva a especular sobre lo único en lo que, dentro de una limitada medida, entendemos. De esta necesidad de acción, nace el concepto que forjamos, para uso de quienes esto entiendan y quieran seguirnos. Titulamos esta concepción dinámica de "política sobrenatural".

Con este nombre lanzamos una teoría de verdad, que puede servir a las gentes para dar sentido y razón ordenada a sus movimientos futuros.

Acceptando esta razón misteriosa de Dios, como punto de partida de nuestro pensamiento, conseguimos dos finalidades: La primera y primordial; negamos sentido y razón a las "políticas de hombres", que, siguiendo la pauta materialista trazada bajo el signo del mal, llevan a los hombres y al mundo al desastre. La segunda es que así abrimos una puerta a la verdad, dando así camino a quienes quieran seguirnos y entender con nosotros esta verdad, saliendo de la ciénaga en la que chapotean los inconscientes y los malvados, sin argumento ni esperanza.

Nosotros tenemos un argumento, y vamos a servirnos de él para proyectar hacia adelante la luz serena de nuestra convicción, que nace de la firmeza de nuestra fe.

Creemos que la historia del mundo, al encuadrarse en los dos tiempos de Antiguo y Nuevo Testamento, constituye un movimiento que nos lleva "*desde el principio a Dios y desde Dios hasta el fin*". Es éste un movimiento ordenado, sujeto al trazado invariable de la Ley de Dios, y en él cabe toda la historia de la Humanidad.

Si aceptamos esta "ley de historia" que Dios nos da, atemperamos nuestros pensamientos y nuestros actos al principio de humildad que nace de la conformidad con la voluntad de Dios. Ya por este solo hecho, habremos superado unas de las más aparatosas actitudes de los que tratan de dar forma y sentido orgulloso de "historia de hombres", a sus gestos desordenados e inconscientes.

Conocer y aceptar nuestro destino, constituye la primera y más destacada condición que podemos atribuirnos, quienes queremos militar en un concepto sobrenatural de la política, *sea bueno o sea malo el destino que el Señor nos depara*. "Ellos" bandean la teoría sofística de un porvenir "necesariamente bueno", para así constituirse en forjadores de destino. Saben, indudablemente, la incertidumbre de estos tiempos confusos, pero "mienten optimis-

12.-El Apostolado de la Oración, compendio de solicitud pastoral.

Por lo mismo que ofrece una forma perfectísima de vida cristiana, el Apostolado de la Oración contiene también un resumen y compendio de solicitud pastoral, que puede servir con mucha utilidad a los Sagrados Pastores entre la gran variedad de obras apostólicas.

Una vez que hayan llevado a las ovejas a ellos confiadas a practicar asiduamente y con empeño los actos propuestos por el Apostolado de la Oración, no cabe duda de que han cumplido una parte no pequeña de su oficio.

Carta de S. S. Pío XXII aprobando los nuevos Estatutos del A. de la O., 28 de octubre de 1951

COLABORACION

mo" como único medio de que disponen para atraer y aglutinar.

"Conociendo" en la medida de nuestras fuerzas, y "aceptando" con humildad y subordinación Cristianas, podemos y debemos lanzarnos a especular sobre la verdad, y a tratar de defenderla. Esta será nuestra "política sobrenatural".

La "verdad" nos dice que éstos no son ya momentos políticos ni económicos del mundo. El accidente *total* que padecemos no puede atribuirse a nacionalismos ambiciosos ni a procesos de intercambio. El momento que vivimos puede ser considerado ya, sin el menor género de duda, como momento religioso. Puntos fundamentales de doctrina, de las comunidades Cristianas de Occidente, se plantean como antagonismo natural y reacción obligada, frente al ataque concéntrico y disgregante de las fuerzas del mal. Son problemas esenciales que no pueden ser resueltos ni abarcados por organismos que, como la O. N. U., se han construido para tratar de distraer nuestra atención.

El problema es de fondo, y se refiere más a lo que somos que a lo que tenemos. No puede ser defendido ni contenido por "políticas de hombres". Cuando una circunstancia así se plantea en términos universales y afecta a todas las sociedades del mundo a la vez, adquiere categoría sobrenatural, y sólo puede ser captada por medios sobrehumanos que nacen del principio inmutable, que pone a Dios Nuestro Señor en el origen y fin del mundo.

La política sobrenatural no es, pues, una fantasía que nace de nuestra predisposición religiosa. La idea de la pequeñez del hombre frente a la magnitud de estos problemas, es hecho patente a todos cuantos piensan. De esta pequeñez y de esta insuficiencia nace, aun para los más escépticos, la *necesidad* de considerar esta convulsión como desbordante de nuestras pobre fuerzas.

Cuando la fuerza material claudica, por fuerte y tenaz que sea el organismo, queda la fuerza moral, que es la que mantiene vivo el esfuerzo hasta el último aliento. Es éste, momento de movilización de fuerzas morales del mundo, y esta misión sólo puede ser confiada por Dios Nuestro Señor a quien se haga acreedor de ella, y sólo puede ser merecida mediante el previo reconocimiento de esta razón sobrenatural de Dios. Esto lo planteamos, no como una concepción apasionada, sino como fruto de una fría apreciación.

Sólo podrán unirse, para defenderse, aquellas sociedades que lo hagan bajo el signo de Dios. En esto, y así, se conocerá cuando empieza el momento de una auténtica y consciente reacción. El movimiento será de Cruzada, o será, una vez más, mentira.

La política sobrenatural ha llevado a los hombres a sus grandes misiones de apostolado. La política sobrenatural llevará a los pueblos a su destino de paz, dentro de un orden Cristiano, según lo que fué dicho.

C.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LE TESTAMENT DE PIERRE LE GRAND (Légende et réalité), por *Boris Mouravieff*. Prefacio de Maurice Bourquin. Colección "L'évolution du monde et des idées". "Editions de la Baconnière", Neuchatel (Suiza).

El célebre y discutido testamento del zar Pedro el Grande, que señala las normas de expansión de Rusia, tiene aún hoy una actualidad candente. Monarcas rusos hubo que siguieron las directrices señaladas por Pedro el Grande y hasta la Rusia soviética parece inspirarse en las mismas, utilizándolas para su política de extensión y dominio sobre Europa y Asia.

A principios del siglo XIX, el historiador Lesur, en su libro "Progreso del poder de la Rusia", escribía: "Asegúrese que en los archivos particulares de los emperadores rusos existen unas memorias secretas, escritas por mano de Pedro I, en las que se exponen claramente y sin rodeos, recomendándolos a la atención de sus sucesores los proyectos que aquel príncipe concibiera, proyectos que algunos monarcas rusos han seguido con una obstinación que podríamos llamar religiosa. El inglés sir William Eton, cónsul que ha sido en Rusia y en Turquía, y cuyo carácter público, relaciones y trabajos hacen que sea su testimonio en extremo respetable, parece haber tenido noticia del referido documento, cuando dice: *Catalina no concibió el plan de sus operaciones políticas; Pedro el Grande fué el primero que lo creyó practicable, y desde entonces el Gabinete de San Petersburgo jamás lo ha perdido de vista.*"

¿Existió tal testamento? ¿Fueron más bien unas memorias, señalando directrices, escritas por Pedro I a lo largo de su vida? ¿Son documentos, instrucciones, notas suel-

tas, sin orden ni conexión en su forma, producidos en diversos períodos del reinado de Pedro I, pero movidos por una idea rectora y básica?

Esta es la cuestión que se plantea Mouravieff en *Le Testament de Pierre le Grand*. "Pedro poseía un don de clarividencia extraordinario, gracias al cual, sin perder el sentido de la realidad, trabajaba en el presente teniendo en cuenta las necesidades del futuro, aun el más alejado. Así se explica el hecho de que, después de más de dos siglos de su muerte, Pedro sea todavía actual. Y así como sus famosos contemporáneos, Luis XIV, Juan III Sobieski y Carlos XII no pertenecen ya más que a la Historia, Pedro el Grande marcha siempre con el tiempo y aun se le adelanta."

Con esa valoración de Pedro I, Mouravieff se dedica a presentarnos diversos testimonios, el último de los cuales es la misma Catalina II: "La emperatriz declaró que cuando ella tenía ideas nuevas, daba orden de rebuscar entre los papeles de Pedro el Grande, porque cada vez comprobaba que él ya las había concebido y desarrollado minuciosamente." Los testimonios alegados "parecen suficientes para demostrar que si el pretendido testamento de Pedro el Grande no es más que un mito, otro testamento del emperador, no escrito, es un hecho perfectamente real".

Después de ello, el autor traza un bosquejo de los principales acontecimientos de la historia rusa y de sus grandes problemas políticos ante los cuales hubo de enfrentarse Pedro I. Considera Mouravieff que el recuerdo de esa historia y de esos problemas son necesarios para entender correctamente el sentido de la obra de Pedro el Grande,

situarla en su exacta perspectiva histórica y deducir consecuencias útiles para el porvenir.

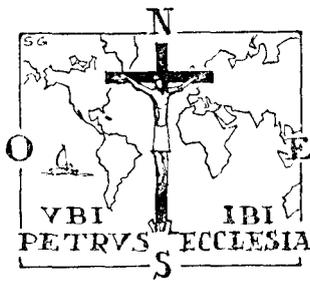
Trazado ese necesario bosquejo, entra de lleno en el estudio del reinado de Pedro I y en la gran empresa política que él concibió para el engrandecimiento de Rusia, cuya realización fué interrumpida por su muerte.

Si Pedro el Grande no dejó *testamento* escrito, sí legó a Rusia una *doctrina* cuyas normas, en perfecto acuerdo con su misión histórica y su tradición, constituyen la esencia de su política nacional. El lector ha de considerar, cuando aprecie tal interpretación de Mouravieff, que éste realiza su estudio y desarrolla sus ideas bajo un ángulo de visión netamente ruso y afecto a las directrices imperialistas de Pedro el Grande.

Una vez planteada la *doctrina política* de Pedro I, Mouravieff analiza la historia posterior rusa, con sus altibajos, siguiendo primero las normas de Pedro el Grande y abandonándolas luego. Este abandono, para el autor, colocó a Rusia al borde del abismo y el Imperio no resistió la prueba de la primera guerra mundial. Los zares cayeron para dejar paso a la Revolución.

El libro de Mouravieff, pese al tema y a la amplitud con que lo trata, no es un libro farragoso, sino más bien ágil. No descende a los detalles, ni se entretiene por las ramas. Describe los principales acontecimientos que interesan a su idea, desarrolla ésta, la analiza y deduce las consecuencias, pero todo concisa y claramente. Para darnos cuenta cabal de su habilidad en el desarrollo de su interesante tesis, baste decir que su libro, contando prólogo, apéndice e índice, tiene un total de 83 páginas impresas con letra grande.

LUIS LUNA



DE LA QUINCENA RELIGIOSA

Del Papa a las Superiores Generales de Ordenes y congregaciones religiosas. — Un obispo y cuatro sacerdotes condenados a muerte en el proceso de Sofía. — La XXV Semana Social de los Católicos italianos. — Instrucciones de la Conferencia de Metropolitanos españoles sobre la Enseñanza. — Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Barcelona sobre el significado, fruto y enseñanzas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional

DEL PAPA A LAS SUPERIORES GENERALES DE ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

La crisis de vocaciones religiosas. Al recibir en audiencia el 15 del pasado Septiembre a más de doscientas Superiores Generales de Ordenes y congregaciones religiosas, Su Santidad el Papa pronunció un importante discurso. El Papa dió preciosas directrices sobre la formación de las religiosas y aludiendo al problema que hoy se deja sentir agudamente de la falta o escasez de vocaciones, dijo:

«Nos no queremos tratar a fondo de esta crisis que Nos causa tan grave preocupación. Otra circunstancia Nos ofrecerá la ocasión. Hoy quisiéramos tan sólo dirigirnos a aquellos que, sacerdotes o seglares, predicadores, oradores o escritores, no tienen ni una palabra de aprobación o de alabanza para con la virginidad consagrada a Cristo; a aquellos que desde hace años y a pesar de las advertencias de la Iglesia y en contra de su pensamiento, conceden al matrimonio una preferencia de principio sobre la virginidad; a aquellos que incluso llegan a presentar el matrimonio como el solo medio capaz de asegurar a la personalidad humana su desarrollo y su perfección natural; los que hablan y escriben así sean conscientes de su responsabilidad delante de Dios y de la Iglesia. Es preciso incluirles en el número de los principales culpables de un hecho del cual Nos no podemos hablar sino con profunda tristeza».

El Congreso de que hacemos mención ha despertado el interés de los comentaristas de la actualidad religiosa en el Vaticano. El cronista de ABC en Roma, dice: «Es sabido que desde no hace mucho tiempo, la Santa Sede insiste sobre la necesidad de insertar las Ordenes religiosas masculinas y femeninas en la vida exterior de la Iglesia». Sin olvidar que, en todo caso, corresponde a la Santa Sede el determinar el cómo y el alcance de semejante inserción, transcribimos el hecho que, a ese propósito, relata el aludido cronista:

«Un monasterio de monjas de clausura hizo llegar al Papa una petición de subsidio económico ante la grave situación en que se encontraba. Al responder monseñor Montini, en nombre de Pío XII, hacía algunas interesantes afirmaciones y afirmaba sobre todo y ante todo, que, además de la formación indi-

vidual, las monjas debían de desenvolver obras de apostolado. «Por esta razón —añadía—, el Santo Padre está dispuesto a dispensar de las reglas de estrecha clausura que obstaculizan tales actividades, pero, además, decide que los socorros de su caridad a las religiosas sean condicionados al cumplimiento de las obras ya indicadas...».

La misma crónica señala que los dos puntos de mayor interés del Congreso han sido el proyecto de constituir en Roma una comisión permanente de Madres Generales, que represente el nexo vivo entre la Santa Sede y las respectivas Congregaciones, y la creación de una Universidad femenina para la formación superior de las monjas.

En el Congreso se han visto representadas las Ordenes y Congregaciones de Derecho Pontificio.

UN OBISPO Y CUATRO SACERDOTES CONDENADOS A MUERTE EN EL PROCESO DE SOFÍA

El día 4 de octubre finalizó el proceso seguido en Sofía, contra 40 acusados de traición al régimen filosoviético que impera en Bulgaria. Han sido dictadas cuatro penas de muerte y todas ellas contra ministros de la Iglesia Católica: un obispo, el de Nicopoli, Mons. Eugenio Bossilkov, y tres sacerdotes, Vichev, Yonkhov, Pavel Djidjov y Josaphat Chinehkov. Los restantes acusados, entre los que se encuentran veinticuatro sacerdotes más, han sido condenados a penas de cárcel.

El «Osservatore Romano» señala el carácter de indigna farsa y de infamia calumniosa contra la Iglesia Católica que ha revestido el proceso. «El acto de la acusación», dice, se abre con una violenta requisitoria calcada sobre las corrientes difamaciones de tipo general, a las que se da el nombre de propaganda. El resto, comprendidas las confesiones de los imputados, no es otra cosa que la malhadada tentativa de confirmar con los hechos las calumnias más vergonzosas». He aquí por ejemplo, la pieza acusatoria contra el señor obispo de Nicopoli:

«Terminados sus estudios religiosos en Italia, fué educado por el Vaticano en las actividades contrarrevolucionarias y de espionaje. Es uno de los dirigentes de la organización católica clandestina. Fué reclutado por Don Galloni, al cual suministraba información de tipo confidencial. Después de la partida de Don Galloni remitía dichas infor-

maciones a sus hermanas Inés y Anunciata, así como a Plácido Corsi. Por otra parte, el Dr. Bossilkov tenía relaciones con los representantes diplomáticos de los países imperialistas, a quienes procuraba información confidencial. El acusado convocó el consejo diocesano en el que se decidió combatir al comunismo por medio de conferencias religiosas, tenidas en Bulgaria, actividad que ellos llaman la «Misión»...».

Como el mismo «Osservatore Romano» hace notar, si bien se saben pocos pormenores del Proceso de Sofía, aparte los dichos, no cabe duda ninguna de que su auténtico sentido es el de un ataque formal y premeditado contra la Iglesia Católica. La pieza de acusación a que acabamos de hacer referencia, es decisiva a este respecto, como lo son también, el hecho de que las penas capitales se hayan infligido al obispo y a tres sacerdotes, y el anuncio del proceso que va a celebrarse contra el Vicario Apostólico de Sofía, cabeza de la comunidad católica de Bulgaria. El número total de los miembros de ésta es de cincuenta y siete mil, entre una población de ocho millones de habitantes.

LA XXV SEMANA SOCIAL DE LOS CATÓLICOS ITALIANOS

Del 21 al 28 del pasado Septiembre, ha tenido lugar en Turín la XXV Semana Social de los católicos de Italia. Las sesiones de dicha semana tenían por objeto el estudio del tema: «La empresa en la economía moderna». La prensa católica italiana ha dedicado espacio preferente a la reseña de la Semana, cuya importancia ha puesto singularmente de manifiesto, la carta que, en nombre de Su Santidad, ha dirigido Monseñor Montini al Presidente de aquella, Monseñor José Siri, Arzobispo de Génova.

El aludido tema ha sido objeto de un largo y concienzudo estudio por parte de los semanistas. Partiendo de las formas de empresa existentes en la actualidad, la Semana ha esbozado por boca de sus miembros las formas ideales, o que se conciben como más aptas, para lograr la finalidad concreta de servir al bienestar económico de la comunidad. Especial interés reviste la crítica a fondo de la anónima, como tipo de empresa, y del Estado, en el orden de una actuación que traspasa los límites de la mera función supletoria, a la que por exigencias del Derecho Natural debiera ceñirse.

ACTUALIDAD

INSTRUCCIONES DE LA CONFERENCIA DE METROPOLITANOS ESPAÑOLES SOBRE LA ENSEÑANZA

Para ser objeto de próximo estudio y aprobación definitiva el Gobierno Español ha remitido a las Cortes un proyecto de Ley sobre Enseñanza Media. Al proyecto de ley, en su redacción última, precedió un anteproyecto, elaborado como aquél, por el Ministerio de Educación Nacional, anteproyecto que de acuerdo con lo convenido por el Gobierno Español con la Santa Sede en 7 de Junio de 1941 y 16 de Julio de 1946, fué sometido a la consideración de la Conferencia de Metropolitanos. Dejando a un lado las cuestiones meramente técnicas o referentes a la organización del profesorado oficial, la Conferencia cionó sus trabajos al examen de los puntos de principio, así generales de la enseñanza, como relativos a los derechos de la Iglesia, y también al de todas aquellas materias en virtud de las cuales podía resentirse la necesaria paridad de condiciones que debe existir entre los alumnos de centros oficiales y los de los privados. Fruto de tales trabajos fueron las enmiendas presentadas al proyecto, cierto número de las cuales se vieron aceptadas por el Ministerio de Educación Nacional. Llegados, hoy, a su término, los trabajos de la Conferencia, después de que la Secretaría de Estado de Su Santidad dió su aprobación para aquéllos, y enviado ya el proyecto a las Cortes, los metropolitanos españoles publican con fecha de 29 de septiembre, para ilustración de los fieles, una interesante instrucción sobre el caso, en la que se contienen precisiones teóricas —acerca de los derechos de la Iglesia en materia de enseñanza— y prácticas, sobre el proyecto de ley en concreto. Por lo que hace a lo último, la Instrucción señala: 1.º Supuesto que se ha llegado al acuerdo después de mutuas transacciones, implica exageración decir que el proyecto ha merecido la «aprobación positiva» de la Iglesia. 2.º «El minimum de condiciones convenidas entre la Iglesia y el Gobierno español no pueden ser disminuídas sin romper dicho acuerdo y, por tanto, ningún católico respetuoso con la Santa Sede y la Jerarquía

Eclesiástica puede intentarlo». La Instrucción señala entonces los artículos del proyecto de Ley presentado a las Cortes, a los que se contrae la advertencia que antecede, y que son los siguientes: 7, 8, 19, 22, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 50, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105 y disposición transitoria segunda. 3.º «Quedan los católicos en completa libertad respecto de los artículos del proyecto de ley que no han sido objeto de negociaciones entre la Iglesia y el Gobierno, como también respecto de procurar mejorar con la moderación y respeto debidos y por medios legales el minimum de condiciones convenidas».

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE BARCELONA SOBRE EL SIGNIFICADO, FRUTO Y ENSEÑANZAS DEL XXXV CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

El Boletín Oficial del Obispado de Barcelona, correspondiente al mes de octubre del presente año publica la Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. D. Gregorio Modrego Casaus, titulada «Significado, frutos y enseñanzas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional».

Después de reconocer las bendiciones derramadas ampliamente por Dios sobre el Congreso, manifiesta el prelado barcelonés ser cosa que cumple a su deber pastoral, el dar razón del hecho admirable del Congreso celebrado en Barcelona, exponiendo para ello sincera y objetivamente, lo que en su deseo tenía que ser el mismo, lo que fué, y las causas de haber sido lo que fué.

Tal como se manifestaba en la Pastoral de Pentecostés de 1951 en el ánimo del prelado tenía que ser el Congreso «no solamente una espléndida glorificación de Jesucristo Sacramentado, sino además una real inyección e incremento de vida espiritual en muchas almas; una provechosa influencia en la vida social para que ésta se desarrolle como exige la unión de todos en Cristo...; una soberana lección de espiritualidad al mundo indiferente y materializado... y, consiguientemente-

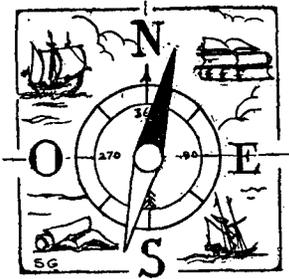
te, una aportación utilísimas en orden a la realización de los deseos de concordia y de paz...». Señala el Prelado que para ese fin se redactó el Programa y el Temario del Congreso, pero que asimismo había que infundir al aparato externo que en torno a aquéllos se montaba, un espíritu. «Por eso, dice la Pastoral, quisimos: 1) que el Congreso, en todas sus manifestaciones, tuviera carácter puramente religioso; 2) fuera en verdad católico; 3) estuviera penetrado de profundo y amplio sentido social y popular; 4) quedara como envuelto en un ambiente de optimismo inspirado por el amor hacia todos y por los deseos de unidad y paz, hechos plegaria y realidad viva al calor de una fraternidad sinceramente cristiana.»

La Pastoral expone a continuación cómo la realidad del Congreso superó la idea que de él se tenía formada. El prelado enumera los distintos actos que se celebraron durante aquellos días inolvidables y aduce los testimonios de cardenales y obispos venidos a Barcelona de todos los puntos del orbe, y en los cuales se hace patente la admiración y el pasmo por la maravilla del Congreso Eucarístico barcelonés.

«Dios nuestro Señor en su adorable y admirable providencia, así lo quiso y así lo hizo para sus altos fines» exclama el Dr. Modrego, al preguntarse quién haya sido el artífice del Congreso. El éxito del Congreso respondía sin duda ninguna al plan de Dios, que quería se reanudase la serie de manifestaciones de homenaje a la Eucaristía, interrumpidas por la guerra, con el máximo esplendor, y señalar en el misterio de amor que los Congresos glorifican, el camino hacia la verdadera paz. «Los mayores estorbos en el camino hacia la paz son las pasiones desordenadas, que hoy con tanto desenfreno dominan al mundo», dice el Obispo de Barcelona. «Pues, ¿qué mejor remedio podía ofrecerse a la humanidad, que esta medicina celestial, con la cual crecen la gracia y las virtudes, y aumentada en el alma la caridad, son refrenadas las pasiones?»

El prelado barcelonés termina su pastoral exhortando al incremento de la caridad en todos los órdenes de la vida social, como fruto de las jornadas de amor eucarístico que vivieron sus diocesanos.

HIMMANU-HEL



DE LA QUINCENA POLITICA

LEYENDO Y BRUJULEANDO

El abrazo de Belgrado - El patriotismo en marcha - La guerra continúa...
Conspiración internacional - Comentario tardío - UNA ESPINA PARA EL
COMUNISMO - El sucesor de Churchill - El Congreso comunista de Moscú
¿Procedimientos democráticos? - Oportunidad

Del 22 al 23 de septiembre

EL ABRAZO DE BELGRADO

Se ha hecho público el comunicado final sobre las conversaciones mantenidas en Belgrado entre el ministro de Asuntos Exteriores británico, Antonio Eden, y el dictador Tito, en el que se dice lo siguiente: «Se discutieron varias cuestiones y se estableció que existen puntos de vista muy semejantes con respecto a la apreciación de los problemas básicos con que se enfrentan los dos países. En particular se discutió la situación de Europa. Como resultado de estas conversaciones, que han dado nuevo incentivo a la amistad de larga fecha entre los dos países, los gobiernos del Reino Unido y Yugoslavia confía en que seguirá un período de creciente cooperación íntima que, a su juicio, beneficiará no solamente a sus países sino también a la causa general de la paz».

Realmente, este párrafo del comunicado —prácticamente el único substancial— no tiene desperdicio. Veamos los resultados de la conferencia de Belgrado:

1) Existen puntos de vista «muy semejantes» entre Gran Bretaña y la Yugoslavia comunista sobre los problemas «básicos» con que se enfrentan ambos países.

2) La situación de Europa fué objeto de una «particular» discusión.

3) Gran Bretaña y la Yugoslavia comunista esperan que irá en aumento la cooperación «íntima» entre los dos gobiernos.

4) Esta cooperación beneficiará «la causa general de la paz».

Seguramente nadie podía esperar una declaración más amenazadora como consecuencia de la visita de Eden al dictador comunista de Belgrado. Ahora sabemos positivamente que la Inglaterra «conservadora» y la Yugoslavia comunista tienen criterios «muy semejantes» sobre las graves cuestiones que aquejan a la humanidad y con las que ambos Estados se enfrentan. ¿Cuáles son estas cuestiones? No serán, probablemente, ni el doctrinarismo comunista, ni la amenaza protestante, ni la situación agobiadora de los habitantes de Croacia y Eslovenia. Pero, ¿será, acaso, una de ellas, el peligro que representa para el mundo la política del «mariscal» Stalin y sus seguidores? Cuesta algo aceptar esta concreción, si recordamos las palabras dichas en Estrasburgo por Eden en su viaje a Belgrado, reproducidas ya en la «Quincena» anterior.

¿De qué cuestiones se tratará entonces? ¿De Trieste, del Danubio, de Austria? No creemos que para hablar de tales problemas hiciera el señor Eden un viaje tan largo. Pero, ¿por qué no podría ser que el señor Eden tuviera interés en tratar con Tito de la persecución de los católicos, de la posición de la Iglesia y de las reacciones mundiales contra el régimen opresor que impera en aquel país? Si ello fuera así, y hemos suponer que tales cuestiones habrán sido objeto de un especial examen, cabe temer lo peor después de que ambos personajes afirman que la cooperación «íntima» entre los dos gobiernos irá en aumento en beneficio de la «paz». Aunque no nos han dicho de qué «paz» se trataba...

EL PATRIOTISMO EN MARCHA

«Sería aventurado predecir—afirma Augusto Assia—que los izquierdistas norteamericanos no puedan sacarse todavía de la bocamanga otra maniobra cuyo éxito, ante el fracaso que han sufrido con la armada contra Nixon, como sería absurdo predecir su derrota en las urnas el día 4 de noviembre. Pero lo que es ya evidente y parece infalible es la puesta en marcha del patriotismo y el nacionalismo del grande y noble pueblo norteamericano, que está llamado a convertirse en el más extraordinario e importante acontecimiento político de la postguerra.»

Y añade: «La victoria de Wisconsin ha desencadenado un vendaval que ya recorre la nación entera», dijo ayer el doctor Daniel Poling, presidente de la Unión Mundial de la Obra Cristiana y una de las principales figuras religiosas de este país, que le llamó al senador Mc Carthy «símbolo de la defensa de América». Y agregó el doctor Poling: «La victoria del senador Mc Carthy ha sido alcanzada en nombre de los Estados Unidos de Norteamérica, la integridad y el honor de la nación, su libertad y seguridad y su prestigio mundial».

¿Se ha puesto en marcha el patriotismo norteamericano? Escriben los Alsop, en vísperas de las próximas elecciones presidenciales, que el país piensa—según ciertos cálculos realizados—de la siguiente manera: a favor de Eisenhower, el 8 por 100; a favor de Stevenson, el 0 por 100; indecisos, 92 por 100. Si eso prosigue así y es verdad que se ha despertado el patriotismo del pueblo de los Estados Unidos, puede esperarse que el 92 por 100 de los

ciudadanos norteamericanos, o una buena parte de ellos, no den su voto ni a Stevenson ni a Eisenhower. ¿Cabrá una más clara e inmediata demostración?

LA GUERRA CONTINÚA

Leemos en «ABC» de Madrid: «Con ser duras todas las postguerras, la de la última contienda mundial acarreo una innovación especialmente lamentable: el concepto de «criminal de guerra», que ha servido para encontrar viejas pasiones... Quedan unos 600 («criminales de guerra») en las cárceles anglofrancoamericanas de Alemania, y otros 400 fuera de aquel país, en las naciones occidentales. Por otra parte, 821 condenados japoneses aun se encuentran en prisión cerca de Tokio, mientras que Australia y Filipinas retienen a otros 320».

¿Cuándo terminará la segunda guerra mundial?

Del 29 de septiembre al 5 de octubre

CONSPIRACIÓN INTERNACIONAL

El general francés Juin acusa a Norteamérica de participar «en la conspiración internacional que amenaza a los protectorados franceses del norte de África desde la última guerra».

Así acaba de escribirlo el general en un artículo que aparece en la revista «Hommes et Monde». Y concluye Juin: «Los gobiernos soviético y norteamericano hablan el mismo idioma respecto al norte de África. Los norteamericanos porque creen que el estímulo del nacionalismo norteafricano eliminaría los desórdenes en el protectorado, pero los rusos porque saben, y no se equivocan, que, al revés, el nacionalismo es fuente de los desórdenes y su desenvolvimiento debilitaría la defensa occidental».

¿Tiene razón el general Juin? Pero, ¿no aseguran algunos que la existencia de una «conjuración internacional» es pura utopía?

Sin embargo, sería muy interesante que el general nos dijese algo sobre las conversaciones, que, según determinadas fuentes, mantienen ciertos elementos franceses y soviéticos para impedir la unificación de Alemania y posibilitar una inteligencia entre la Unión Soviética y el mundo democrático. Daladier ha hecho una petición en este sentido, y Daladier acaba de regresar de Berlín en un misterioso viaje. ¿Se trata acaso de otro aspecto de la conjuración denunciada por Juin?

ACTUALIDAD

COMENTARIO TARDÍO

El fiscal general de los Estados Unidos ha hecho las siguientes precisiones sobre la persona de Charlie Chaplín: «Lo que se ha dicho respecto de Charlie Chaplín es verdad, y considero que se trata de un triste individuo. Ha sido acusado públicamente de haber sido miembro del partido comunista y graves acusaciones se han hecho igualmente contra su moralidad. Igualmente ha sido acusado de haber hecho declaraciones que indicarían una actitud sarcástica y de menosprecio hacia el país cuya hospitalidad le ha ayudado poderosamente a acumular una fortuna». El fiscal ha anunciado también su decisión de privar de la ciudadanía norteamericana a un centenar de «personajes del crimen» y expulsarlos del país.

Pero, ¿quién ha salido fiador hasta ahora de Charlie Chaplín?

UNA ESPINA PARA EL COMUNISMO

Cuando George Kennan fué nombrado embajador de los Estados Unidos en Moscú, el diario soviético «Pravda» publicó una noticia referente a dicho diplomático en la que se le acusaba de haber dicho en 1945 en la embajada norteamericana de la capital de la URSS, refiriéndose a los rusos que expresaban su contento por el término de las hostilidades, que su alegría había de durar muy poco ya que la verdadera guerra acababa de comenzar. Esta anécdota la reprodujo entonces el diario francés «Le Monde» y ahora acaba de publicarse de nuevo con el aditamento de que las palabras de Kennan fueron dichas a un periodista británico que está ahora al servicio de la Unión Soviética.

El motivo de esta referencia ha sido la petición cursada por el Kremlin al Departamento de Estado de Washington solicitando la retirada de Kennan, por considerársele persona no grata. En la nota soviética se añade que Kennan ha sido siempre «una espina clavada en el costado del comunismo».

Es posible que la historia del nombramiento, misión y expulsión de Kennan como embajador en la URSS tenga un fondo significativo que afecte el conjunto de las relaciones entre el mundo soviético y el mundo democrático. Es decir, Kennan ha parecido en más de una ocasión que actuaba no sólo como embajador de su país, sino como una especie de emisario, más o menos consciente, de otros poderes imprecisos. Si ello fuera así, ¿la expulsión de Kennan del territorio soviético sería un indicio manifiesto de que no cabe ya una inteligencia substantiva entre aquellos poderes y el «mariscal» Stalin? Creemos merecen especial atención las palabras que escribe el «New York Times» comentando la decisión soviética: «El Kremlin siente poquísimos

deseos de tener en Moscú un tan agudo observador en los momentos en que se va a celebrar el XIX Congreso del Partido Comunista».

EL SUCESOR DE CHURCHILL

El corresponsal del «New York Times» en Londres, Clifton Daniel, ha calificado de «gran victoria» el triunfo conseguido por Bevan en el Congreso del Partido Laborista de Morecambe.

Efectivamente, Bevan ha logrado una supremacía absoluta en el seno del Comité Ejecutivo por lo que respecta a la representación del Partido Laborista, ya que de los siete miembros que éste designa seis pertenecen ahora al bando bevanista. Pero, lo más significativo del triunfo de Bevan, y que bien merece el calificativo de «gran victoria», es el hecho de que dos de sus candidatos hayan derrotado nada menos que a Morrison, ministro que fué de Asuntos Exteriores, y a Dalton, que ha sido canciller de la Tesorería.

El Partido Laborista británico está al parecer entregado casi por completo en manos de Bevan, que es lo mismo que decir en los principios socialistas más avanzados. Todo ello para preparar adecuadamente la sucesión de Churchill.

Del 6 al 12 de octubre

EL CONGRESO COMUNISTA DE MOSCÚ

Se ha inaugurado en Moscú el XIX Congreso del Partido Comunista (Bolchevique) de la Unión Soviética, bajo la presidencia de Stalin y con asistencia de representantes comunistas del occidente europeo, entre ellos, el jefe comunista francés, Maurice Thorez.

Malenkov ha pronunciado el discurso-informe que hasta ahora había estado siempre reservado a Stalin. He ahí algunas consignas del dirigente soviético: «La política soviética de paz y la seguridad de las Naciones Unidas, se basan en el hecho de que la pacífica coexistencia del capitalismo y el comunismo y su colaboración son plenamente posibles si existe un deseo mútuo de colaborar, si hay disposición a cumplir los compromisos aceptados y si se respeta el principio de la igualdad en derechos y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados».

Esta última afirmación de Malenkov parece dar a entender que ha existido alguna tentativa de modificar la actual organización soviética o cuando menos de provocar algún cambio de sus dirigentes. Subrayemos sobre este extraño hecho que los «círculos diplomáticos» de Washington han comentado la posibilidad de que Stalin ceda la jefatura del poder soviético a otro

personaje menos calificado. ¿Es un convencimiento o es un deseo?

José M^a Massip escribe que las actividades del Congreso comunista están siendo seguidas en Washington «con interés excepcional». Téngase en cuenta que en la revista soviética «Bolchevik», Stalin ha «profetizado» una próxima guerra entre los Estados capitalistas. Igual, igual que en 1939...

¿PROCEDIMIENTOS DEMOCRÁTICOS?

«Les basta a los rusos con leer los discursos que estos días están pronunciando demócratas contra republicanos y viceversa para con palabras de los propios norteamericanos pintar una imagen cuya tenebrosidad supere los mejores esfuerzos que pudiera hacer la fantasía de Ilya Ehrenburg».

Y continúa escribiendo Augusto Assia, al que pertenece el párrafo anterior: «No hay corrupción, baja, traición, error o concupiscencia que, según los demócratas, no hayan cometido los republicanos y estén dispuestos a cometer, o, según los republicanos, no estén dispuestos a cometer y hayan cometido los demócratas. Al parecer sólo existe para atraerse los votos el procedimiento de presentar al adversario como un bandido, y, en cambio, no se ha inventado todavía el procedimiento de que unos norteamericanos les digan lo que les venga en gana a los otros sin que se enteren los rusos, a los cuales les basta con sumar lo que ambos dicen y presentar el resultado al mundo».

¿Cabe una propaganda mejor para los fines soviéticos?

OPORTUNIDAD

Conflicto entre Norteamérica y Francia: «Los Estados Unidos han enviado a Francia una nota severa, conminatoria y desabrida, a propósito de su política económica y de la lenta y poco eficiente marcha del rearme. ¡El gobierno francés —escribe Martínez Tomás— ha devuelto la nota con un gesto indignado, negándose a admitirla. «Era inadmisible tanto en la forma como en el fondo —ha dicho el Presidente del Consejo a sus amigos— y nuestra dignidad de franceses no podía tomarla en consideración».

¿Trata, acaso, el Departamento de Estado norteamericano de dar la razón a Malenkov en su tremenda acusación contra los Estados Unidos? Las palabras de Malenkov a que aludimos y que han sido pronunciadas en la sesión inaugural del Congreso Comunista de Moscú, son: «Han convertido en animales de carga a sus asociados menores, los están saqueando, esclavizando, fustigando sin piedad y al mismo tiempo hacen protestas de amistad».

Ciertamente, la nota conminatoria de Norteamérica a Francia no ha sido muy oportuna que digamos... ¿O tal vez sí?

SHEAR YASHUB

CON CENSURA ECLESIASTICA

Su Santidad el Papa, por conducto de la Secretaría de Estado, ha dicho de

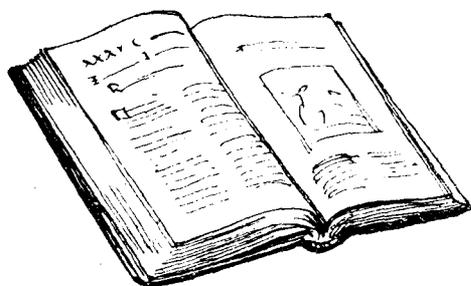
CRISTIANDAD

«El Santo Padre manifiesta una vez más, junto con su viva gratitud por este significativo homenaje, la complacencia por la labor infatigable de propaganda católica que esta publicación lleva a cabo, ilustrando la conciencia de sus lectores con la sana doctrina de la Iglesia acerca de los problemas de cada momento».

(Carta al Director de CRISTIANDAD, 28 de marzo de 1951)

«Bien sabe V. la benevolencia con que el Santo Padre siempre distingue a tan prestigiosa revista, pues no Le es desconocido el criterio sobrenatural con que ella trata de iluminar las conciencias en los humanos acontecimientos, realizando así un valioso apostolado».

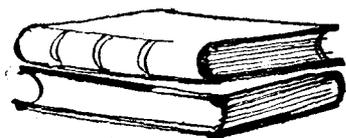
(Carta del 5 de mayo de 1951)



CRISTIANDAD

publica desde 1.º de enero de 1952,

como anexo de sus números, la



SEPARATA QUINCENAL DE DOCUMENTOS

PONTIFICIOS DE 1952

(la más completa publicación periódica de documentos pontificios en lengua castellana).

PRECIO conjunto de suscripción.	} Anual . 150 ptas. Semestral 75 ptas.
PRECIO reducido (a solicitar especial y justificadamente).	



Visite las Cuevas de Artá

ENCUADERNACIONES

R. Girbes Sanchis

Sagunto, 75

Teléfono 23 71 50

BARCELONA (Sans)

HOTEL COMPOSTELA

PRIMER ORDEN

SANTIAGO DE COMPOSTELA

NUESTRAS COLECCIONES ENCUADERNADAS

OFRECEN A UD. DOS OPORTUNIDADES:

CRISTIANDAD

*Completar su biblioteca
Obsequiar a una amistad*



ES FEBRERO QUE LOS FIESTOS DEL AÑO SANTO CRESCAN Y MADUREN
EL MENHO PIERE RAMSES Y SID DE ELLOS
En este número el programa de actividades culturales y deportivas de la ciudad de Sagunto para el año 1951.
AVANCE A OTROS SIGLOS DE LA IGLESIA DE SIDA
SERVICIO DE COMIDAS PARA PRESENTAR EL AÑO
EN EL SIGLO VESEPTIS QUE ABANDA SE FAVORECE AL RENOVIADO CATOLICO

ADMINISTRACION DE CRISTIANDAD

N.º 142 - AÑO VIII - 1 ENERO 1951
Diputación, 302 - Teléfono 22 24 46

BARCELONA